

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2022-2023

Tesina para obtener el título de Especialización en Interculturalidad y Desarrollo

Diferencias en las percepciones de la comunidad indígena de Saraguro y la
comunidad mestiza de Loja, respecto a las concesiones mineras del páramo de Fierro
Urco

Melissa del Cisne Celi Celi

Asesora: Diana Gissela Hinojosa Naranjo

Lectora: Martha Guerra

Quito, octubre de 2023

Epígrafe

Miradores sobre cielo, miran al cosmos, miran al todo, miran

Frailejones dorados danzan en torno a una curandera

Una fuerte hoguera, rompe descalzo

Mis pies se queman ayayay, ayayay vuelan

Bajando por la montaña, la luna me regaló.

— Chancha Vía Corto Circuito, Mateo Kingman

Índice de contenidos

Contenido

Epígrafe.....	2
Índice de contenidos.....	3
Lista de ilustraciones	4
Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina	5
Resumen.....	5
Agradecimientos.....	8
Introducción	9
Capítulo 1. Fierro Urco desde diferentes ángulos.....	11
1.1. Planteamiento del problema contextualizado.....	11
1.2 Variables abordadas y pregunta de investigación	13
1.3 Objetivos	13
1.4. Marco Teórico	14
1.5. Metodología	16
Capítulo 2. Percepciones de la población indígena de Saraguro y la población mestiza de Loja con respecto a la concesión minera del páramo de Fierro Urco.....	18
2.1 Postura del pueblo indígena de Saraguro	18
2.2 Postura de los residentes de la ciudad de Loja	21
Capítulo 3. Acciones de resistencia a la actividad minera en Fierro Urco	26
3.1. La resistencia desde el Colectivo Fierro Urco no se Toca	26
3.2. Organización del pueblo indígena de Saraguro.....	27
Capítulo 4. Escenarios futuros respecto a la concesión minera	32
4.1 Lo que la gente piensa que sucederá	32
5. Conclusiones	37
Referencias.....	41
Anexos	43

Lista de ilustraciones

Tablas

Tabla 2.1. Respuestas a la pregunta: ¿Qué opina usted respecto a la concesión minera del territorio de Fierro Urco?	19
---	----

Figuras

Gráfico 2.1. Posición de la población mestiza de la ciudad de Loja respecto a la concesión minera de Fierro Urco	22
Gráfico 2.2. Grado de conocimiento de la población mestiza de Loja que está en contra de la explotación de Fierro Urco	23
Gráficos 2.3. Grado de conocimiento de la población mestiza lojana a favor de la explotación de Fierro Urco.....	23
Gráfico 4.1. Opinión de la población lojana a favor de la explotación sobre el futuro de Fierro Urco	33
Gráfico 4.2. Opinión de la población lojana en contra de la explotación sobre el futuro de Fierro Urco.....	34

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina

Yo, Melissa del Cisne Celi Celi, autora de la tesina titulada “Diferencias entre las percepciones de la población indígena de Saraguro y de la población mestiza de la ciudad de Loja respecto a la concesión minera del territorio de Fierro Urco”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización en Interculturalidad y Desarrollo, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, octubre de 2023



Firma

Melissa del Cisne Celi Celi

Resumen

Este trabajo de investigación analiza la concesión a la minería metálica del páramo de Fierro Urco en la provincia de Loja, al sur del Ecuador, desde dos perspectivas; la indígena y la mestiza. Para ello se parte de la premisa de que la cultura y por ende, la forma de pensar, viene dada por una serie de condiciones, como lo son la etnia, el contexto en el que se desenvuelve, la forma de aprender, etc. Por lo tanto, se busca a través de este estudio responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las diferencias de percepción entre la población indígena de Fierro Urco frente a la población mestiza de la ciudad de Loja respecto a la concesión minera del territorio?

Una de las principales preocupaciones manifiestas desde diferentes ámbitos de la sociedad alrededor de la concesión minera Fierro Urco tiene relación con las fuentes de agua para el consumo y subsistencia para la provincia de Loja, e incluso para la provincia del Oro. Al ser el páramo un ecosistema frágil y poco estudiado, cualquier actividad extractiva puede causar un desequilibrio ecológico con consecuencias para los seres humanos y no humanos que habitan en esas zonas.

Algunas comunidades y grupos de la sociedad civil han manifestado su preocupación frente a la concesión minera de Fierro Urco, la etnia kichwa Saraguro teme que la historia de devastación minera que se ha registrado en otras zonas del país y del planeta se repita y cause daños irreparables en una cordillera de vital importancia para la región sur del país. Por su parte el Estado busca de todas las maneras posibles llevar a cabo la concesión puesto que ya ha llegado a acuerdos con las empresas mineras, sin antes realizar la consulta previa, lo cual, causa incluso mayor tensión social.

La presente investigación arroja algunos resultados que permiten entender que existen diferencias respecto a las percepciones que tienen las poblaciones indígenas de Saraguro y mestiza de Loja, aunque no son muy marcadas. Mientras en Saraguro se manifiesta una oposición total a la concesión con motivaciones de orden ambiental, social y cultural, en los habitantes mestizos de la ciudad de Loja, predomina el desconocimiento de la situación. Sin embargo, quienes cuentan con información sobre la concesión minera de Fierro Urco, no apoyan el proyecto por razones netamente ambientales. Cabe resaltar que la oposición a este proyecto minero ha ocasionado que la población se organice y se levante en resistencia para evitar que se explote el páramo, provocando una marcada división social y ocasionando además el retraso de las actividades de la explotación. Únicamente se ha avanzado con las actividades de exploración del territorio. Por ese motivo es

complejo adelantar escenarios futuros. Lo que sí está claro es que esta problemática ha provocado tensiones en la sociedad, las cuales podrían escalar a tal punto que se retrasen las actividades extractivas planificadas.

Agradecimientos

Quiero agradecer y dedicar este trabajo a mi tutora, Diana, que con sus sugerencias, recomendaciones y guías me acompañó en todo momento.

A mi mamá, que de mil maneras buscó ayudarme y hacer más fácil este proceso para que alcance mi objetivo.

A Christian Andrés, cuyo apoyo y paciencia fueron cruciales a la hora de recabar información a lo largo de este trabajo.

Gracias infinitas a quienes luchan desde diferentes frentes para defender el agua que todos bebemos.

Y a FLACSO Sede Ecuador por la oportunidad de permitirme crecer académicamente y ampliar mis horizontes con esta especialización.

Introducción

La economía ecuatoriana históricamente se ha sustentado en la exportación de materias primas, lo que ha llevado a los gobiernos a sentar la base de la economía en el sector primario exportador. La provincia de Loja, al sur del Ecuador, sustenta su economía en las exportaciones de maíz duro, café, caña de azúcar, tomate de árbol y papa (Ministerio de Agricultura y Ganadería 2022). Sin embargo, esta realidad estaría a punto de cambiar, pues las exploraciones de los últimos años dan cuenta de la existencia de oro, plata y cobre bajo tierra en una zona conocida como la Estrella Hídrica, el páramo de Fierro Urco. Motivado por la posibilidad de obtener mayores ingresos para el Estado, el Gobierno concesionó aquel territorio para la extracción de recursos minerales.

La concesión corresponde a la tipología de minería a cielo abierto, la cual “se lleva a cabo en la superficie de la tierra y se realiza por capas que se hayan delimitado anteriormente” (Banco Central del Ecuador s.f., 2). Frente a esta decisión, la población de la provincia de Loja ha centrado su preocupación en la posible afectación que la actividad minera pueda tener en las fuentes del agua de la provincia, y en la consecuente afectación a las actividades de agricultura y ganadería. La preocupación parte de observar lo que ha sucedido en otras zonas del país, en las que tanto el ambiente, como la población se han visto afectados por las concesiones mineras y por actividades de minería ilegal.

Con base en la experiencia y en la observación de otros territorios donde se desarrollan situaciones parecidas, como Buenos Aires, en Ibarra; Tundayme, en Zamora; Intag, en Imbabura y Zaruma, en el Oro, se puede afirmar que las consecuencias sociales causadas por la minería han sido la polarización del territorio por parte de quienes se encuentran a favor y quienes se encuentran en contra. También se han llevado a cabo desalojos de los pobladores del territorio concesionado, se han acrecentado los delitos, existe minería ilegal, criminalización de la protesta social como derecho a la resistencia, y se ha deteriorado la salud de los pobladores cercanos al territorio concesionado. Algunas de estas consecuencias, ya han ocurrido en el contexto lojano, como se evidenciará a lo largo del presente trabajo.

En lo que respecta a las consecuencias ambientales de la minería en estos espacios, se puede evidenciar daños a la superficie de la tierra, contaminación del aire, contaminación de aguas superficiales, daños de acuíferos subterráneos, impactos sobre flora y fauna del territorio y cambios en el paisaje (GeoInnova 2016). Todo esto se agrava cuando se habla de un ecosistema frágil como el páramo. El escenario al sur del país es complejo y de difícil solución, y más aún cuando existen

diferentes cosmovisiones en un mismo espacio, como lo son las provenientes de los indígenas de Saraguro, y los mestizos de la ciudad de Loja.

Capítulo 1. Fierro Urco desde diferentes ángulos

Los conflictos sociales alrededor de concesiones mineras están presentes en Ecuador y en el mundo. El caso de la concesión minera de Fierro Urco no es la excepción. En la provincia de Loja se evidencia una fractura social respecto a quienes están a favor y quienes están en contra de la explotación minera. En este caso la problemática tiene como particularidad la presencia del pueblo kichwa Saraguro, el cual, por sus principios ancestrales, tiene por objetivo primordial la defensa de la naturaleza y de sus cuatro elementos: la tierra, el agua, el fuego y el aire, de acuerdo a un ritual indígena presenciado en la investigación de campo del presente trabajo (notas de campo, Saraguro, 26 de noviembre de 2022).

El agua que consume la provincia de Loja nace en el páramo de Fierro Urco y las posibles afectaciones que puede sufrir este recurso vital son el punto central de discusión entre quienes defienden y combaten las actividades mineras.

El presente trabajo de investigación centra su atención en la diferencia existente entre las percepciones de la población indígena del cantón Saraguro y de la población mestiza de la ciudad de Loja, respecto a la concesión del páramo de Fierro Urco para actividades de minería a cielo abierto. Cada opinión y percepción surgida a raíz de esta situación merece un análisis para comprender su razón de ser. El debate sobre la coyuntura actual de la concesión de Fierro Urco posibilitará proyectar posibles escenarios futuros para este caso. Cabe destacar que el presente trabajo no busca parcializarse a favor de una u otra postura, pretende entender cada una de ellas.

1.1. Planteamiento del problema contextualizado

El páramo es un ecosistema único de alta montaña en el cual habitan formas de vida singulares y poblaciones humanas con sistemas culturales que contribuyen a enriquecer la diversidad planetaria (Morales-Betancourt y Estévez-Varón 2006, 39). En el caso ecuatoriano, los páramos se encuentran desde los 3.600 hasta los 4.700 msnm, y presentan temperaturas de entre 3 y 6 grados centígrados (Camacho 2014). Además de que presentan una característica muy importante de absorción, puesto que, retienen el agua de los suelos (Camacho 2014).

Este es un ecosistema de vital importancia para el equilibrio de especies animales, vegetales e incluso para la especie humana. Fierro Urco al ser considerado como un ecosistema de páramo y bosque montañoso, presenta una gran variedad en su flora. Se encuentran orquídeas, bromelias, briofitos y hemiepífitas. Con respecto a su fauna, Fierro Urco alberga gran variedad

de aves, mamíferos y reptiles. Cabe destacar que los páramos de Fierro Urco se consideran biomas delicados, según el biólogo lojano Rodrigo Cisneros. Están ubicados a 3.700 msnm, al sur del país, en las provincias de Loja y el Oro (MiningWatch 2022). Este ecosistema presenta una característica de fundamental importancia para la supervivencia de las especies, y es que es una gran fuente de agua dulce. Esto es posible gracias a su clima (con bajas temperaturas) y sus suelos que sirven para acumular y regular el agua que proviene de las lluvias y los deshielos (AIDA 2013). Los páramos liberan agua apta para el consumo humano y para llevar a cabo actividades de agricultura y ganadería.

Es necesario indicar también que del páramo de Fierro Urco nacen cuatro importantes afluentes para toda una región productiva y de vida silvestre, a tal punto que sus defensores le llaman la “Estrella Hídrica del Sur”. En esta área se encuentra la Laguna de Sirigüiña donde se originan ríos fundamentales para la zona: por el lado de Saraguro nace el río Llaco que llega a La Papaya y desemboca en el río Jubones. Por el lado de Loja nace el río Guayabal; en El Oro nace el río San Luis que va para Portovelo (Conflictos Mineros en América Latina 2022).

Las comunidades que viven a lo largo del territorio se sustentan de la agricultura, actividad que realizan gracias al agua del páramo. Asimismo, estas comunidades tienen una cosmovisión y una espiritualidad que los conecta al páramo y al agua que nace de él. El asunto que preocupa a la comunidad es que desde el 2017 “en la provincia de Loja existen tres corredores concesionados a la minería metálica” (Conflictos Mineros en América Latina 2022, primer párrafo). Específicamente, a la minería a cielo abierto, lo cual afectaría directamente a 246 273 habitantes, de los cuales 3 398 habitantes habitan en la Provincia de El Oro y 242 875 residen en la provincia de Loja. En el caso de Loja la población afectada estaría distribuida así: 25 045 habitantes en el cantón Catamayo; 17 405 habitantes del cantón Saraguro; y, a 200 425 habitantes del cantón Loja (Garabato Público 2020).

La importancia de Fierro Urco radica en que del agua que nace en esta zona dependen quince parroquias y cuatro ciudades (Conflictos Mineros en América Latina 2022). La presencia de la concesión minera y la posibilidad de que las actividades extractivas pongan en riesgo la provisión de agua ha generado una alarma ambiental en la sociedad, motivando la realización de movilizaciones pacíficas, marchas, e incluso acciones legales, por parte de los pobladores.

Estas acciones han sido ejecutadas con mayor intensidad y frecuencia por parte de la población indígena de Saraguro y de grupos ambientalistas. En contraparte, es decir, el gobierno y las empresas mineras, presentan la promesa de desarrollo, aumento de empleos,

mejoras en infraestructura, vialidad y calidad de vida por parte de las empresas mineras.

1.2 Variables abordadas y pregunta de investigación

Para comprender la complejidad del caso se ha empleado a lo largo del trabajo algunas variables importantes a tomar en cuenta. Para el segundo capítulo, se habla de percepciones de la comunidad y de postura mayoritaria respecto a la concesión minera del páramo de Fierro Urco. Por otro lado, el tercer capítulo se centra en una variable que se analiza desde lo social, lo cultural y lo jurídico: las acciones de resistencia a la explotación minera. Para que finalmente, el cuarto y último capítulo analice la variable de posibles escenarios futuros que se pueden presentar frente a la concesión minera de la llamada “Estrella Hídrica”.

Todo esto, con miras a responder a la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las diferencias entre las percepciones de la población indígena de Fierro Urco frente a las de la población mestiza de la ciudad de Loja respecto a la concesión minera del territorio?

1.3 Objetivos

Respecto a los objetivos planteados, de manera general, se busca encontrar las diferencias entre las percepciones de la población indígena de Fierro Urco y la población mestiza de la ciudad de Loja, respecto a las concesiones realizadas sobre el territorio a proyectos de extracción minera. Para alcanzar esta meta han propuesto cuatro objetivos específicos, establecidos de la siguiente manera:

- Identificar tanto las percepciones positivas como negativas de la población indígena de Saraguro y la población mestiza de la ciudad de Loja, respecto a las concesiones para proyectos de extracción minera del páramo de Fierro Urco.
- Analizar la postura mayoritaria de la población indígena de Saraguro, y mestiza de la ciudad de Loja, respecto a que se realicen actividades de extracción minera dentro del territorio de Fierro Urco. Presentar las acciones que ha tomado la población indígena de Fierro Urco para evitar que se lleven a cabo actividades extractivistas mineras en el territorio.
- Realizar un análisis de coyuntura sobre la situación, que permita hacer proyecciones sobre el futuro del caso de la concesión minera del territorio de Fierro Urco.

1.4. Marco Teórico

Posterior a comprender lo que se intenta con la presente investigación, es importante proceder con el abordaje de los conceptos clave para la comprensión del caso, partiendo de manera general, con el objeto neural causante de la situación actual, los minerales, los cuales “son la parte de las piedras, siendo sustancias químicas inorgánicas naturales” (Lavandaio 2014, 3). Para su extracción presentan diversas formas, una de ellas es la minería a cielo abierto, misma que se lleva a cabo en la superficie de la tierra y se realiza por capas que se hayan delimitado anteriormente” (Banco Central del Ecuador s.f., 2).

Si bien la minería es una actividad a través de la cual es posible obtener réditos económicos, también es un hecho que esta actividad ha causado impactos nocivos, como daños a la superficie de la tierra, contaminación del aire, contaminación de las aguas superficiales, daños de acuíferos subterráneos, impactos sobre flora y fauna del territorio y cambios en el paisaje (Geoinnova 2016). Los impactos sociales también son importantes. Experiencias pasadas observadas en el entorno nacional, relacionadas con la minería, dan cuenta de la aparición o aumento de delincuencia en zonas mineras, presencia de minería ilegal, criminalización de la protesta y del derecho a la resistencia y deterioro de la salud de los pobladores que habitan alrededor de los territorios donde se practica la minería.

En este escenario aparece la figura de Consulta Previa, la cual hace referencia al derecho que tienen las comunidades indígenas, afro ecuatorianas y montubias de ser consultados previo al desarrollo de cualquier fase en el proceso de explotación minera que pueda afectar los derechos colectivos de dicha comunidad y que se realicen en un territorio ancestral (Gobierno Abierto de Quito 2022). De igual forma, cuando las autoridades toman decisiones sin antes consultarlas con el pueblo, puede existir oposición, la cual está sustentada por el derecho subjetivo a la resistencia que reconoce “la libertad de resistirse para evitar la vulneración de un derecho” (Meneses 2019, 34).

Ahora bien, el presente trabajo tiene un respaldo en algunos conceptos no palpables que necesitan ser analizados. Por ejemplo, el término “percepción”, el cual, según los ecuatorianos, investigadores de la filosofía, Vilatuña, Guajala, Pulamarín y Ortiz (2012) que hacen referencia al mecanismo sensorial cognitivo del ser humano, a través del cual, se recibe, organiza e interpreta los estímulos obtenidos del mundo físico a través de sus sentidos. Dicho de otra manera, las percepciones son la forma en que una persona transforma lo que siente respecto a una situación en una opinión.

Por otro lado, cuando se está frente a situaciones en las que se involucra a varias culturas y formas de analizar un mismo fenómeno es importante comprender que la visión que una persona tiene de sí misma, del mundo en el que se desenvuelve y su opinión respecto a la posición y el accionar del ser humano en el universo, confirma su cosmovisión (Restrepo 1998). En ese mismo camino se encuentra el término interculturalidad, la cual, de acuerdo a La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO se refiere a “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo” (Jaques 2016, 2).

Cabe destacar que el caso se analizará desde la teoría de la Maldición de los recursos, analizada por Eszter Wirth, que sostiene que, “la posesión de abundantes recursos naturales puede resultar contraproducente para el desarrollo económico de los países, a pesar de que en principio sería lógico pensar que disponer de recursos esenciales para la vida humana es una ventaja” (2018, 35), puesto que los países que tienen recursos naturales de gran valor, tienen posibilidades de sacar el mejor provecho de dichos recursos, y la confianza exagerada en ello causa que la inicial bendición se convierta en una desventaja (2018).

La evidencia se sustenta en el hecho de que un amplio número de países son subdesarrollados, a pesar de ser ricos en recursos. Dentro de los riesgos a los que se encuentran expuestas estas economías está su susceptibilidad a la volatilidad internacional de precios, la escasa creación de vínculos entre el sector primario y el resto de la economía, entre otros (Prebisch 1950; Hirschman 1958; Mahdavi 1970; Roll-ins 1971; Corden y Neary 1982; Ross 1999; Torvik 2001; Barnett y Ossowski 2003; Sin-nott et al. 2010; Mehlum et al. 2006; Ross, 2015 en Wirth 2018).

Además, se toma en cuenta la Teoría de Transformación de Conflictos Socio- Ambientales con un enfoque de interculturalidad, esto con miras a realizar un estudio integral, que tome en cuenta todas las aristas del caso, empezando por la existencia de dos etnias con cosmovisiones distintas. Esta teoría planteada por Iokiñe Rodríguez, plantea que el auge del extractivismo en los países que cuentan con una selva amazónica, con gran población indígena y diversidad vegetal y animal, ha generado que los conflictos socio ambientales escalen y se profundicen, trayendo consigo violencia, represión, e ingobernabilidad. Esto, analizado desde conceptos de justicia ambiental, interculturalidad y la transformación de conflictos socio ambientales (Rodríguez, Sarti y Aguilar 2015).

1.5. Metodología

El corte temporal de la investigación es sincrónico, ya que se basa en un hecho latente en el contexto lojano que empezó en el 2017 con la concesión del territorio de Fierro Urco. La metodología empleada fue de orden mixto, sin embargo, se dio mayor valor al orden cualitativo por sobre el cuantitativo. La aplicación de instrumentos de investigación cualitativa se llevó a cabo a través de observaciones de campo y entrevistas semiestructuradas a ambas poblaciones, mientras que, la aplicación de la investigación cuantitativa se realizó a partir de la aplicación de encuestas realizadas cara a cara y a través de videoconferencias, esto con miras a promediar las posturas mayoritarias respecto al caso.

Además, ya que los objetivos de la investigación buscan encontrar las diferencias en las percepciones de una población mestiza y una población indígena, para la realización de la encuesta se seleccionó una muestra conformada por 101 personas de la población mestiza de la ciudad de Loja y de 102 de la comunidad indígena de Saraguro, integrada por hombres y mujeres de 18 a 70 años de diferentes estratos sociales. Se determinó que una muestra al azar evitaría algún tipo de parcialización por parte de la investigadora.

Las preguntas de la encuesta que se realizó a las muestras de las dos poblaciones, fueron encaminadas a obtener información con respecto a: la posición de los encuestados frente al tema, si se posee o no conocimiento de lo que es la minería a cielo abierto, las posibles afectaciones ambientales y sociales que se pueden presentar en caso de que la explotación minera se lleve a cabo en un ecosistema frágil, como lo es el páramo de Fierro Urco, el conocimiento sobre las medidas de resistencia a la concesión minera, y las apreciaciones que ambos grupos de la sociedad tienen respecto a cuál puede ser el futuro del caso.

Por otro lado, en cuanto al ámbito cualitativo, las entrevistas realizadas se llevaron a cabo a un grupo de personas destacables del medio, empezando por Nelson Sarango, abogado conocedor del tema en el cantón Saraguro; José Sarango, presidente de la Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Kichwa Saraguro (CORPUKIS); Nicanor Andrade, padre de familia y activista de la comunidad; una activista que por razones de seguridad solicitó ser reconocida con el alias de “AC”, fundadora del colectivo “Fierro Urco No Se Toca”; Padre Enry Armijos, Sacerdote y activista ambiental de la provincia de Loja; Rodrigo Cisneros, Biólogo y docente investigador de la Universidad Técnica Particular de Loja; y, el representante del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, de la Zona 7 del Ecuador, quien por razones personales, prefirió no identificarse.

Cada una de las personas elegidas para realizar las entrevistas, han colaborado de forma enriquecedora para la recolección de información puesto que, desde sus diversas perspectivas y la interdisciplinaria que manejan han permitido darle una visión científica y práctica desde ambas partes al conflicto. Finalmente, respecto a los diarios de campo realizados, se han empleado como apoyo en la fijación de detalles sobre el terreno, la gente, el ambiente y cualquier novedad importante observada, durante la recolección de datos a través de las encuestas tanto en la ciudad de Loja, como en el cantón de Saraguro.

Capítulo 2. Percepciones de la población indígena de Saraguro y la población mestiza de Loja con respecto a la concesión minera del páramo de Fierro Urco

El presente capítulo está encaminado a presentar algunas categorías teóricas que permitirán comprender las diferentes percepciones que las personas tienen respecto a la concesión minera en Fierro Urco. Para ello, en un primer momento se presentará las percepciones que sostiene la población indígena de Saraguro y posteriormente se expondrán las percepciones de la población mestiza de Loja, frente a la concesión minera del páramo de Fierro Urco.

Finalmente, el objetivo es comparar ambas posturas y sus justificaciones, partiendo de la premisa de que la concesión minera del páramo de Fierro Urco ha generado diferencia de opiniones debido a la cosmovisión y la relación con la naturaleza que cada población tiene.

2.1 Postura del pueblo indígena de Saraguro

Se puede afirmar, con base en la revisión histórica de casos como: Tundayme, en Zamora; Zaruma, en El Oro; e Íntag, en Imbabura, que las comunidades indígenas presentan una tendencia al rechazo a las actividades extractivas en su territorio y a la vez, una postura a favor de la defensa de la naturaleza. El caso del Pueblo Kichwa Saraguro no es la excepción. Esta comunidad está establecida en el Cantón Saraguro en la Provincia de Loja. Para sus miembros la resistencia va más allá de una ideología. consideran que su territorio se encuentra amenazado directamente, pues de Fierro Urco nace el río Tenta (GK 2022) que baña a Saraguro por la parroquia San Pablo de Tenta, sus aguas son vitales para las actividades agrícolas y ganaderas a las que se dedican los habitantes de esa zona.

Tomando en cuenta lo expuesto, no es de extrañarse que esta comunidad se oponga a cualquier actividad extractivista que ponga en peligro al páramo de su territorio. A través del trabajo de campo, de las entrevistas realizadas (a un abogado, un representante de una organización social y un padre de familia de la localidad), así como a la aplicación de encuestas a una muestra representativa de hombres y mujeres de la comunidad, se ha podido determinar que la población kichwa Saraguro está en contra de la concesión minera del páramo de Fierro Urco.

Tabla 2.1. Respuestas a la pregunta: ¿Qué opina usted respecto a la concesión minera del territorio de Fierro Urco?

Nombre	Rol	Respuesta	Argumento
Nelson Sarango	Destacable ciudadano de la comunidad de Saraguro	En contra	Se debería buscar la forma de limitar este tipo de concesiones en áreas que no deben ser concesionadas porque en este aspecto, a veces, también hay vulneración de la Ley.
José Sarango	Presidente de La Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Kichwa Saraguro (CORPUKIS)	En contra	Uno de los cuatro elementos de la vida en el agua y el monstruo de la minería está amenazando nuestros recursos hídricos, nuestro cerro sagrado, Fierro Urco.
Nicanor Andrade	Padre de familia de la comunidad de Saraguro	En contra	Aquí van a venir enfermedades, pestes, alcoholismo, drogadicción, prostitución. ¿Queremos eso para nuestros hijos?

Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

El presidente de la Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Kichwa Saraguro, CORPUKIS sostiene que “uno de los cuatro elementos de la vida en el agua y el monstruo de la minería está amenazando este elemento y a su cerro sagrado” (José Sarango, presidente de CORPUKIS, entrevista, 26 de noviembre de 2022). Su testimonio es parte del sentir de esta comunidad indígena que recordando problemas ocasionados por la minería en otros puntos del país justifican su resistencia por el temor de que se presenten las mismas consecuencias negativas que ya se ha visto en otros territorios en los que ha incursionado la minería metálica. Es importante destacar que para los indígenas el páramo es el centro de la vida, no solo porque de ahí nace el agua, sino porque es el lugar donde se pueden conectar con la madre tierra y vivir sus principios y cosmovisión.

Según los datos obtenidos mediante la aplicación de encuestas, el 100% de la comunidad

indígena dice estar consciente de las consecuencias ambientales y sociales que puede causar la explotación minera del páramo de Fierro Urco. Es así que, se teme que existan desplazamientos humanos, contaminación de fuentes de agua y del suelo y que el páramo se destruya por completo, lo que generaría problemas de acceso al agua limpia y segura para el consumo.

Asimismo, es importante destacar lo que aporta un padre de familia de la comunidad, el cual asegura que en Tundayme el suelo ya no es apto para el cultivo, puesto que, tras el paso de la minería, los retoños de las plantas mueren antes de desarrollarse, esto a causa de la contaminación, escenario que se repetiría en Loja, con la explotación de Fierro Urco (Nicanor Andrade, padre de familia de la comunidad, entrevista, 26 de noviembre de 2022). El temor de Nicanor Andrade es que los pobladores de esa zona se vean forzados a salir de sus territorios, aun si las autoridades no les obligan por los efectos ambientales nocivos generados por la minería que imposibilitarían su subsistencia.

Ahora bien, cuando se habla de la oposición de las comunidades indígenas a actividades extractivas es importante entender que no solo se habla de una lucha por el respeto ambiental, sino que, como lo destacan Rodríguez, Sarti y Aguilar (2015, 20), “en prácticamente todos los conflictos socio-ambientales que involucran comunidades indígenas, hay una demanda explícita por el reconocimiento y protección de sus culturas, sus derechos territoriales y de autodeterminación y sus modos de vida”. Es decir que, el trasfondo de la resistencia indígena va más allá de la exigencia de la garantía de sus medios de subsistencia. Implica, la búsqueda del respeto hacia la forma en la que viven, la cual responde a su cosmovisión y a la relación que tienen con su entorno.

Además, el temor de las comunidades indígenas hacia las políticas extractivistas se puede entender al analizar el cuarto punto de la Teoría de la Maldición de los Recursos, el cual hace referencia a la dimensión institucional de un Estado, puesto que los resultados obtenidos a partir de la explotación de los recursos pueden ser utilizados con fines proselitistas. Es posible caer en “la tentación, por parte del gobierno, de gastar más para conservar el poder o ser reelegido, como la creación de empleo público, otorgamiento de copiosos subsidios, pensiones y becas, reducción de impuestos, etc.” (Wirth 2018, 28). También es posible que con los réditos de la minería se construyan proyectos faraónicos, llamados elefantes blancos, con la intención de imitar el nivel de vida de los países desarrollados, dejando de lado el ahorro (Wirth 2018).

No se debe olvidar que según la teoría de Transformación de Conflictos Socio-Ambientales e Interculturalidad la problemática social y ambiental por la explotación de recursos naturales ha venido aumentando desde 1990 en el contexto latinoamericano, especialmente cuando se trata de recursos ubicados dentro de territorios indígenas, por lo que los movimientos creados para hacer resistencia frente a estas políticas públicas, en su mayoría tienen rostro indígena. Los reclamos que estas comunidades hacen van más allá de reclamos por la correcta distribución de recursos, y se centran en la petición del reconocimiento de sus identidades colectivas, sus intereses y sus formas de vida, y la participación en la justicia ambiental y la toma de decisiones en el uso del ambiente (Rodríguez, Sarti y Aguilar 2015).

El debate interminable parecería girar en torno a cómo equilibrar la balanza para dar paso a los beneficios de la explotación sin causar daños ambientales colaterales. Para el Director Zonal 7 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica que tiene bajo su responsabilidad las provincias de Zamora Chinchipe, Loja y el Oro y quien por razones personales ha pedido omitir la publicación de su nombre, manifiesta que los temores de la comunidad indígena de Saraguro no serán efectivos siempre que la minería se lleve a cabo de forma responsable con un plan de manejo ambiental y de remediación de daños no habría daño del agua en su totalidad, además de que, al final del proyecto se devolvería el agua al cauce natural e incluso, en mejores condiciones, y en este escenario, agrega que, lo que puede hacer el gobierno para garantizar la no contaminación del agua, es concesionar a una empresa seria, que cumpla tanto los requisitos nacionales, como los internacionales (entrevista al representante del Ministerio del Ambiente Zona 7, Loja, 3 de enero de 2023).

2.2 Postura de los residentes de la ciudad de Loja

La postura con respecto a la concesión minera en el cantón Loja, provincia de Loja, es diferente a la postura de la comunidad Saraguro pese a que este cantón también recibe el agua que se origina en los páramos de Fierro Urco. No obstante, Allí a diferencia de Saraguro habitan más mestizos que indígenas El censo poblacional del 2010, revela que el 90,2% de los lojanos se identifica como mestizos (INEC 2010). El origen y la etnicidad influyen en la cosmovisión de los habitantes y en sus posturas con respecto a una problemática específica, como lo es la concesión minera de Fierro Urco. Se puede decir que en el cantón Loja se tiene una visión más occidentalizada y más utilitarista de la naturaleza.

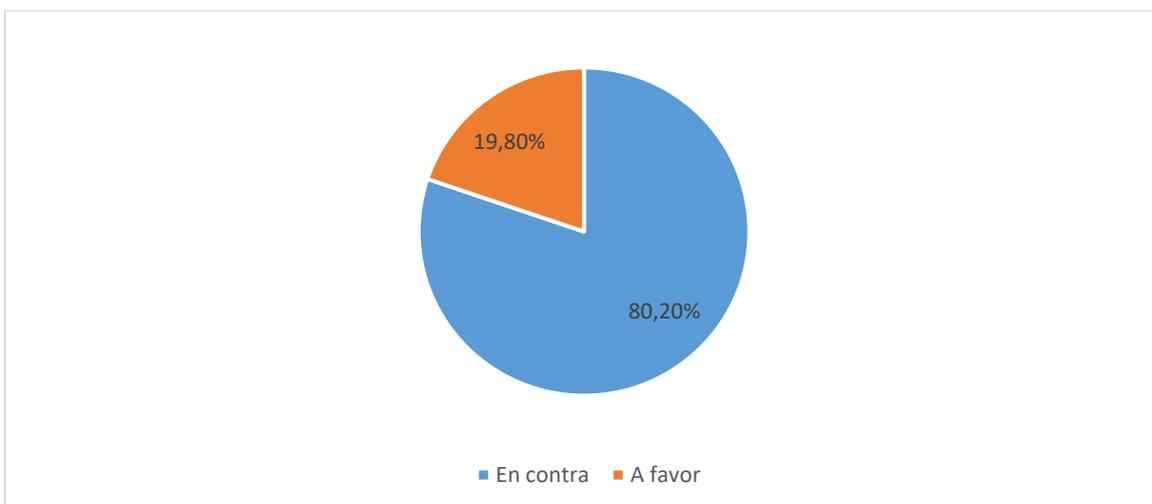
Durante la investigación de campo en el cantón Loja fue necesario cerciorarse de aplicar la encuesta a personas que estén conscientes de cuál es la situación que está atravesando la

provincia respecto a la amenaza minera que vive el páramo de Fierro Urco, puesto que la gran mayoría de personas no están al tanto, y si conocen, no saben las implicaciones ambientales y sociales que vienen de la mano de la concesión minera (notas de campo, Loja, 20 de noviembre de 2022). Esto no sucedió en Saraguro, pues todas las personas abordadas manifestaron conocer de qué se trataba el proyecto de extracción minera.

Previo a conocer los resultados obtenidos, es preciso destacar que, bajo la perspectiva occidental, las actividades mineras se consideran un hito en la historia del desarrollo, y continúan teniendo un papel fundamental en el estilo de vida moderno, no se puede negar que los minerales proporcionan la mayoría de materiales que se usan hoy en día (EUDE 2020). Este argumento deja claro que de acuerdo a la cosmovisión capitalista que se comparte en las urbes, los recursos minerales son valorados por su utilidad para mantener las comodidades y el estilo de vida actual y no mide las afectaciones que las actividades extractivas causan sobre la naturaleza y la calidad de los recursos naturales.

Con este antecedente, se presentan los resultados obtenidos en la investigación de campo. En primer lugar, se destaca que un 80,2% de la muestra seleccionada de la ciudad de Loja se manifiesta en contra de que se realicen actividades de extracción minera en el territorio de Fierro Urco. A diferencia de la población indígena de Saraguro en la que todos los integrantes abordados se expresaron en contra de la minería, un porcentaje de la población lojana está a favor de que se exploten minerales y metales existentes en las zonas concesionadas del páramo de Fierro Urco.

Gráfico 2.1. Posición de la población mestiza de la ciudad de Loja respecto a la concesión minera de Fierro Urco



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

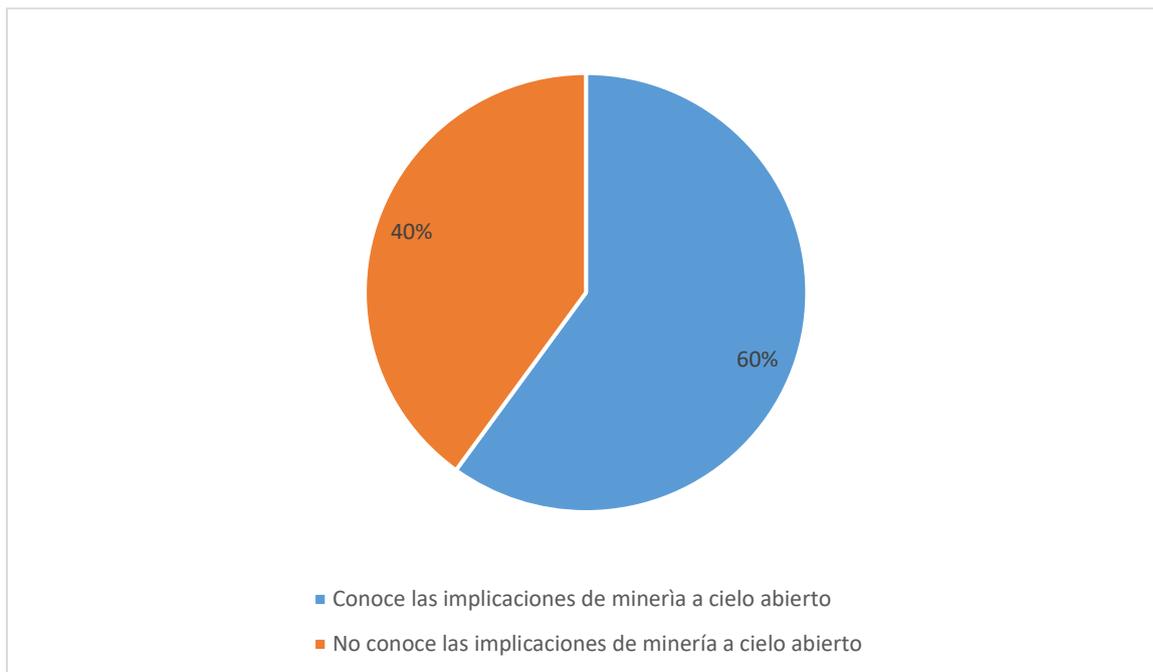
De la población mestiza de Loja opuesta a la minería, un 64,2% conoce a qué hace referencia la minería a cielo abierto, asimismo, el 77,78% está consciente de las consecuencias ambientales que trae la minería, y un 64,2% conoce las afectaciones personales y comunitarias que se darían si se da la explotación del páramo del que nace el agua que bebe la ciudad de Loja y con el que se riegan los cultivos que alimentan a la provincia, por lo que se entiende que, lo que justifique su postura sea, en mayor medida, el temor a daños en el suelo y la contaminación del agua, respectivamente (encuesta realizada a la población mestiza de Loja 2022).

Gráfico 2.2. Grado de conocimiento de la población mestiza de Loja que está en contra de la explotación de Fierro Urco



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

Gráficos 2.3. Grado de conocimiento de la población mestiza lojana a favor de la explotación de Fierro Urco



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

Para la activista ambiental, y lideresa del movimiento Fierro Urco no se Toca (a quien, por razones de seguridad se la identificará como AC), un elemento crucial para sostener la resistencia a la explotación: la consulta previa, puesto que afirma que estas concesiones inconsultas han violado todos los derechos de los pueblos y nacionalidades que viven en esos territorios. Además, recuerda que el Cantón Loja fue declarado libre de minería (Entrevista a AC, activista representante del colectivo Fierro Urco No Se Toca, Loja, 8 de diciembre de 2022). Visto desde este ángulo, se puede afirmar que, los ciudadanos que se encuentran en contra de la extracción minera, tienen estas dos herramientas legales para defender su postura y sus ideales.

Asimismo, para el presidente de la CORPUKIS, otra razón por la cual oponerse es la aculturación. Afirma que si se lleva a cabo la explotación minera el impacto también será, va a haber aculturación, van a ir personas de diferentes lugares con diferentes tipos de comportamiento, van a poner discotecas, prostíbulos, etc. Esto, con fundamento en el caso de minería de Íntag, la provincia de Imbabura, la cual, está tomada por las mafias que extorsionan a los ciudadanos, quienes deben pagarles porque ellos controlan los lugares aledaños a la mina (José Sarango, presidente de la CORPUKIS, entrevista, 26 de noviembre de 2022).

En lo que respecta al argumento científico para no apoyar la concesión minera en Fierro Urco, el biólogo Rodrigo Cisneros afirma que, de todos los ecosistemas del Ecuador, el páramo es el menos estudiado y el más frágil, por lo que no se conoce con exactitud las consecuencias que

van a traer actividades de extracción minera en dicho espacio. También destaca que, los páramos son propios de países en vías de desarrollo y estos países presentan un nivel de investigación bajo o nulo. De esta manera hay mucha investigación por hacer previo a tomar la decisión de concesionar a la minería este territorio. Por lo que, frente a ese escenario de incertidumbre lo correcto sería que el Ecuador ponga en pausa cualquier concesión minera o incluso cualquier actividad humana en el ecosistema páramo (Rodrigo Cisneros, Biólogo y Docente de la UTPL, entrevista, 23 de diciembre de 2022).

Cabe mencionar que, para los mestizos y, sobre todo, para los mestizos ambientalmente conscientes el páramo es apreciado por su relevancia ambiental como proveedor de agua, más no por una relevancia espiritual. Como se había señalado antes, en el cantón Loja el 19,8% de los encuestados se manifestaron a favor de la explotación minera de Fierro Urco. De todos ellos, el 60% manifestó que sabe qué es la minería a cielo abierto, y en su mayoría dijeron estar conscientes de lo que estas actividades extractivas pueden causar a nivel ambiental y a nivel social, para ellos mismos y para la comunidad en la que viven. No obstante, sustentan su postura alegando que las consecuencias posibles que se derivarían de la explotación minera serían el empleo, la reactivación económica post pandemia y la riqueza generada por la extracción de oro y el cobre.

Es así, como en el cantón Loja se pueden encontrar visiones contrapuestas respecto a la concesión minera de Fierro Urco. Ante esta dicotomía, el Director Zonal del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica asegura que el gobierno busca desarrollar una minería legal y responsable que atraiga la inversión extranjera y que ya existen derechos adquiridos de las empresas que han cumplido con todos los requisitos establecidos y que en este escenario el Ministerio del Ambiente, lo que debe hacer es hacer cumplir lo que la Ley dispone (entrevista al representante del Ministerio del Ambiente Zona 7, Loja, 3 de enero de 2023).

Capítulo 3. Acciones de resistencia a la actividad minera en Fierro Urco

La concesión minera del páramo de Fierro Urco ha provocado que diferentes grupos sociales se organicen para manifestarse e impedir la explotación del territorio. En este apartado se explora los acontecimientos que han configurado la oposición a la actividad minera en Fierro Urco, tanto de la comunidad indígena de Saraguro, como de la comunidad mestiza de Loja, intentando responder a la pregunta de: ¿Cuáles son las acciones que ha tomado el pueblo para resistirse a la explotación minera del páramo de Fierro Urco?, y de esta manera, comprender el nivel en el que se encuentran las tensiones existentes en el territorio.

Para ello se analizará las labores realizadas desde el colectivo Fierro Urco No Se Toca, y de las organizaciones indígenas de Saraguro. Entendiendo que cuando se habla de resistencia se habla de desobediencia al derecho, pero no con base en una oposición descuidada, sino condicionada, lo que significa que el derecho a la resistencia es una forma a través de la cual los excluidos sociales de algún tema en particular logran entrar al debate del mismo y poner sobre la mesa sus intereses y opiniones de una forma casi tan efectiva como lo hacen aquellos que sostienen algún tipo de poder político (Meneses 2019).

3.1. La resistencia desde el Colectivo Fierro Urco no se Toca

El colectivo Fierro Urco No Se Toca ha sido una de las agrupaciones más representativas en la defensa del mencionado páramo frente a decisión del Gobierno y el interés de las empresas mineras. Esta organización activista justifica su oposición a la minería basándose en los siguientes puntos: 1) Cientos de miles de personas de la región sur del Ecuador (Loja, El Oro y Zamora Chinchipe) ocupan el agua proveniente del páramo de Fierro Urco tanto para consumo directo, como para el riego de sembríos, lo cual permite garantizar la soberanía alimentaria en la región (Fierro Urco No Se Toca s.f).

De igual forma, con respecto a la soberanía alimentaria, este colectivo también argumenta que, bajo los límites de esta área de protección hídrica se encuentran varios sistemas de producción agropecuaria, de los cuales se obtienen hortalizas, frutas y derivados de lácteos, los cuales son comercializados en mercados de ciudades como Loja, Catamayo, e incluso, en algunos del El Oro y Zamora (Fierro Urco No Se Toca s.f.). Se puede afirmar que el corazón de la producción agrícola del sur del país es el páramo de Fierro Urco, por lo que, cualquier afectación a un ecosistema tan frágil desencadenaría una crisis ambiental y social en el territorio.

Por otro lado, esta resistencia también se justifica en términos biológicos, puesto que, en el

corredor de Fierro Urco existen 700 especies de plantas, 160 especies de aves, 50 especies de mamíferos y 17 especies de anfibios (Fierro Urco No Se Toca s.f). Asimismo, la resistencia de este colectivo aborda el riesgo cultural, al señalar que los pueblos originarios de la región conciben a este páramo como un lugar de vital significación, pues hasta hoy, es el lugar donde realizan rituales de sanación.

También se destaca que, por la cima de la cordillera, se encuentra el camino real (Qapaq Ñan) (Fierro Urco No Se Toca s.f). el cual es un “complejo sistema vial (caminos preincaicos e incaicos) que durante el siglo XV los incas unificaron y construyeron como parte de un gran proyecto político, militar, ideológico y administrativo que se conoció como Tawantinsuyu” (Ministerio de Turismo de Perú s.f). De esta manera, bajo la lógica del colectivo, si se dan las actividades mineras no solo se estaría causando daños a la biodiversidad y a la calidad de vida de las personas, sino también a la carga cultural histórica que configura la identidad de toda una región.

Por todo lo señalado, el colectivo Fierro Urco No Se Toca ha desarrollado varias actividades en oposición a la concesión minera, entre las que se destacan: marchas, plantones, cicledas de concientización, cursos de capacitación sobre el tema, festivales de arte y activismo desde las redes sociales (cuentan con una página de Facebook que lleva el mismo nombre que el colectivo. Fue creada en julio del año 2021). Asimismo, la organización ha unido fuerzas con otros colectivos y organismos independientes que buscan garantizar la integridad del páramo de Fierro Urco, como lo son: CORPUKIS, la Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros (FIIS), Fundación Andina, Movimiento Revolución, Colectivo Mujeres del Agua, Colectivo Defensores del Agua y la Vida, Eco Club Vilcabamba, entre otros.

3.2. Organización del pueblo indígena de Saraguro

Cuando de organización para exigir derechos se trata, es claro que los indígenas tienen una amplia experiencia. A lo largo de la historia los ciudadanos ecuatorianos han sido testigos de fervientes paros y revueltas protagonizados por miembros del movimiento indígena, quienes se han unido para reclamar por el cumplimiento de sus derechos y para exigir mejoras en la calidad de vida de la población. Para el presente caso los indígenas kichwa Saraguro no son la excepción, puesto que han llevado a cabo varias acciones contundentes con miras a detener de forma definitiva las intenciones de explotación minera del páramo de Fierro Urco y de esta forma, garantizar el equilibrio ambiental y la armonía social de su territorio.

Se debe traer a colación dos organizaciones de suma importancia para el caso: la

Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Kichwa Saraguro (CORPUKIS), y la Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros (FIIS), puesto que estas organizaciones en conjunto con muchas otras agrupaciones han protagonizado la defensa por el territorio de Fierro Urco. El presidente de CORPUKIS destaca que para lograr mostrar una resistencia fuerte se han debido unir y organizar, jóvenes, maestros e incluso, organizaciones religiosas, sin distinción del origen de la organización, puesto que, lo primordial es que se tenga la necesidad de defender la vida, la cual, según su cosmovisión, solo se logra defendiendo el páramo, de donde nace el agua.

Cabe destacar que, como parte de la búsqueda de la anulación de la concesión minera, “comuneros de la parroquia de Gualel del cantón Saraguro, presentaron una Acción de Protección en enero de 2022, en contra del Ministerio del Ambiente por permitir el desarrollo de actividades mineras en la Cordillera” (Wambra 2022). Esta acción de protección fue sostenida bajo la premisa de que el gobierno irrespetó el derecho a la consulta previa violentando un derecho constitucional (Wambra 2022). En este escenario el presidente de CORPUKIS afirma que, el pueblo indígena Saraguro ha estado presente en las audiencias realizadas, como símbolo de apoyo a la lucha de la parroquia Gualel.

De igual forma, estas organizaciones indígenas de Saraguro han planteado algunas estrategias de resistencia, como guardia, integrada por las mujeres del sector Loma de Oro, en el que se transmitió el mensaje de “Las empresas mineras quieren el oro, la plata y el bronce de nuestro territorio y nosotras queremos nuestro cerro sagrado intacto para vivir” (WR 2022, Tweet). Esto, en un escenario en el que la teoría de la Transformación de Conflictos Socio Ambientales e Interculturalidad sostiene que cada vez más, las mujeres tienen un rol más trascendente en la defensa frente a acciones que atenten contra la forma de vida de sus comunidades. Mientras que, la juventud, que es la parte de la población que se verá más afectada a futuro por las consecuencias de las políticas públicas que se implementen en el presente, deberían centrarse en la recuperación de ancestrales ambientales, devolver el valor a sus identidades y la construcción del diálogo entre generaciones y culturas (Rodríguez, Sarti y Aguilar 2015).

Asimismo, acompañando a las acciones antes descritas, el mismo pueblo kichwa Saraguro, afirma José Sarango, está planificando su propia Acción de Protección por los 21 derechos colectivos que les amparan (José Sarango, presidente de la CORPUKIS, entrevista, 26 de noviembre de 2022), de los cuales, los más relevantes para la presente investigación son:

5. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y

programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna.

20. La limitación de las actividades militares en sus territorios, de acuerdo con la ley.

(Constitución de la República del Ecuador 2008, Art. 57).

Para el 30 de mayo de 2022 un grupo de hombres y mujeres del pueblo kichwa de Saraguro, autodenominados Guardianes de Fierro Urco, denunciaron una presunta “presencia irregular de fuerzas policiales” (GK 2022). Para reportar esta situación se envió un documento a la Defensoría del Pueblo de Loja, en el que los indígenas sostenían que desde aquella fecha equipos de élite de la Policía Nacional y guardias privados, junto con perros entrenados de las empresas mineras invadieron territorio del pueblo kichwa Saraguro, lo cual ha puesto en riesgo a la gente del sector, ya que reciben intimidaciones y amenazas.

En la ciudad de Loja se tiene un conocimiento limitado de las actividades realizadas por estas organizaciones indígenas en pro de la defensa del páramo de Fierro Urco, puesto que del total de ciudadanos que se manifiestan a favor de que se explote Fierro Urco, únicamente el 35% ha manifestado conocer las acciones de resistencia que se han tomado, mientras que de los ciudadanos que se manifiestan en contra de la explotación, el 50,62% está al tanto de estas medidas. El escenario es diferente, cuando de la población indígena de Saraguro se trata, debido a que el 100% de la población consultada afirma conocer cuáles han sido las medidas puestas en práctica para oponerse a la explotación minera de Fierro Urco (encuesta a la población indígena de Saraguro).

De las acciones de resistencia, cabe destacar que se ha obtenido tanto resultados favorables como adversos para la comunidad indígena. Pues, si bien la concesión minera no ha pasado de la etapa de exploración, el hecho de que el Gobierno haya encontrado oposición en la comunidad dio paso a que se busquen formas de disuadir y atemorizar a la gente que se oponga al proyecto minero, como es el caso de “los catorce de Gualiel” quienes, en 2020, fueron acusados de “resistencia, ataque y daño a bien ajeno” (GK 2022). En ese caso se abrió un proceso en contra de 14 campesinos, entre ellos, adultos mayores, sin embargo, en marzo de 2022 fueron absueltos de cargos (GK 2022).

Es importante, recordar que el derecho a la resistencia se encuentra amparado en el Art. 98 de la

Constitución del Ecuador (2008), el cual que establece que “los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente a acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales o jurídicas no estatales que vulneren o puedan vulnerar sus derechos constitucionales, y demandar el reconocimiento de nuevos derechos”. Es por tal motivo, que cualquier acción de amedrentamiento hacia la ciudadanía por parte del Estado puede ir en contra a la Ley, y se lo puede catalogar como un esfuerzo para hacer desistir a la población en su misión de oponerse a cualquier circunstancia que pueda vulnerar tanto los derechos individuales, como los derechos colectivos de una comunidad.

Ante lo anteriormente descrito, el representante de Zonal del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica sostiene que el motivo que tiene la gente para resistirse a la minería es el desconocimiento, ya que la mayoría de las veces, las consecuencias negativas observadas se dan por casos de minería ilegal, la cual en algunos casos, según la mencionada autoridad, es apoyada o justificada por el pueblo, de modo que, desde su perspectiva, las personas que se encuentran en contra de la minería manejan un doble discurso pues, atacan a la minería legal pero no se habla sobre los daños que causa la minería ilegal. Además, destaca que, el principal problema es que el país no da la seguridad jurídica a las empresas para que inviertan (entrevista al representante del Ministerio del Ambiente Zona 7, Loja, 3 de enero de 2023). Sin embargo, alega desconocer por qué el Estado no ha realizado el proceso de consulta previa. Es decir, la postura de este representante, lejos de pensar en la resistencia como el derecho de un pueblo que no ha sido consultado, consiste en culpabilizar a las personas que participan en las acciones de resistencia por impedir que las empresas internacionales desarrollen proyectos en Ecuador.

Ante lo anteriormente descrito, el representante Zonal del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica sostiene que el motivo que tiene la gente para resistirse a la minería es el desconocimiento, ya que la mayoría de las veces, las consecuencias negativas observadas se dan por casos de minería ilegal, la cual en algunos casos, según la mencionada autoridad, es apoyada o justificada por el pueblo, de modo que, desde su perspectiva, las personas que se encuentran en contra de la minería manejan un doble discurso pues, atacan a la minería legal pero no se habla sobre los daños que causa la minería ilegal. Además, destaca que, el principal problema es que el país no da la seguridad jurídica a las empresas para que inviertan (entrevista al representante del Ministerio del Ambiente Zona 7, Loja, 3 de enero de 2023). Sin embargo, alega desconocer por qué el Estado no ha realizado el proceso de consulta previa. Es decir, la postura de este representante, lejos de pensar en la resistencia como el derecho de un pueblo que no ha sido consultado, consiste en culpabilizar a las personas que participan en las acciones de resistencia por

impedir que las empresas internacionales desarrollen proyectos en Ecuador.

Capítulo 4. Escenarios futuros respecto a la concesión minera

El caso de Fierro Urco es bastante complejo de analizar. Por un lado, se tiene a un gobierno que incentiva el extractivismo en su territorio, concesionando ecosistemas tan frágiles como los son los páramos para que empresas mineras extranjeras y nacionales extraigan la mayor cantidad de recursos posibles en nombre del progreso. Por otro lado, se tiene a una provincia cuyo conocimiento respecto a un tema que le afecta directamente, como lo es la minería, es varía dependiendo la etnia de la que se hable, puesto que notablemente la etnia indígena está mucho más informada respecto al caso, mientras que la etnia mestiza aún se encuentra en proceso de conocimiento del tema y que a medida que se va informando al respecto, va formando en su mayoría una postura de oposición.

Mientras que la parte indígena de la población de la provincia de Loja se encuentra en resistencia total y completamente convencida que su lucha hará que la concesión minera de Fierro Urco no avance y, por ende, no se explote el páramo del que nace el agua que bebe y usa para llevar a cabo sus formas de subsistencia, como lo son la agricultura y la ganadería. La parte mestiza que conoce la problemática presenta incertidumbre respecto a lo que puede ocurrir, y en algunos casos incluso, considera que el poder del gobierno y de los intereses de las empresas mineras primarán y triunfarán.

¿Cómo proyectar un escenario futuro para el caso de la concesión minera de Fierro Urco?

Para lograr ese cometido es importante en primer lugar, tomar en cuenta la opinión de las personas inmersas en el caso, para posteriormente, realizar un análisis coyuntural integral. El presente apartado se desarrolla con esa estructura y con la intención de alcanzar a mirar un poco más allá de la actualidad y de esta manera, tener una idea de lo que se avecina para la provincia de Loja, respecto a la concesión del páramo de Fierro Urco a la minería metálica.

4.1 Lo que la gente piensa que sucederá

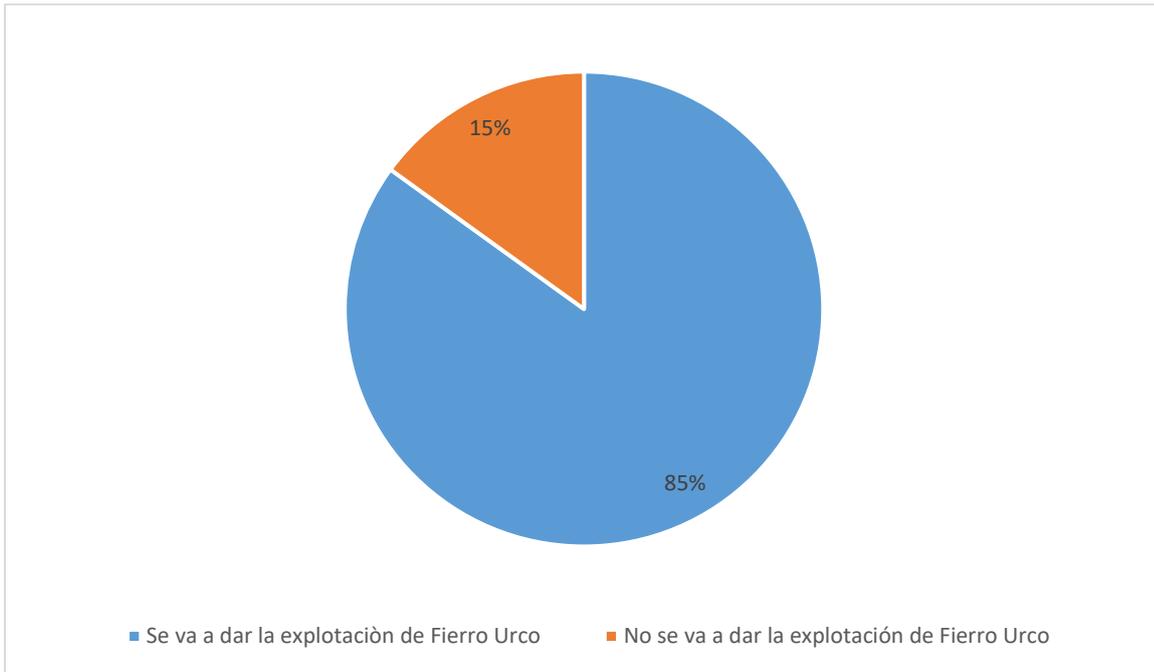
De igual forma a cómo se ha venido desarrollando el presente trabajo, para dar a conocer lo que la gente considera que ocurrirá con la concesión se procederá a dividir los resultados obtenidos de la investigación, empezando por la población indígena de Saraguro de la población mestiza de la ciudad de Loja, para, a continuación, subdividir cada una de estas poblaciones en aquellos que están a favor de la explotación minera, de aquellos que no lo están. Con ello se logra obtener una apreciación más acercada a la realidad de quién considera que se procederá y quien considera que no, y cuáles son las razones para sostener esa idea.

Es importante recordar que el pueblo kichwa Saraguro se manifiesta en su totalidad en contra de las actividades mineras en el páramo de Fierro Urco. De este 100%, la gran mayoría considera que no se va a dar paso a la explotación minera, mientras que, una pequeña porción de la población no se encuentra tan optimista con respecto a la situación y sostiene que sí se llevará a cabo la explotación. Sin embargo, el sentir social general en Saraguro es de total resistencia a tal punto de que, como lo manifestó un padre de familia de la comunidad, están dispuestos a que corra sangre con tal de que no se explote su cerro sagrado (Nicanor Andrade, padre de familia de la comunidad, entrevistador, 26 de noviembre de 2022).

De igual forma, el presidente de la CORPUKIS sostiene que el pueblo está en pie de lucha y está dispuesto a dar la vida de ser necesario para evitar a toda costa que se dé la explotación (José Sarango, presidente de CORPUKIS, entrevista, 26 de diciembre de 2022). Estos testimonios muestran que el pueblo kichwa Saraguro está consciente de lo que puede pasar si se llega a explotar Fierro Urco. Se mantienen organizados y decididos a no permitir que esto suceda.

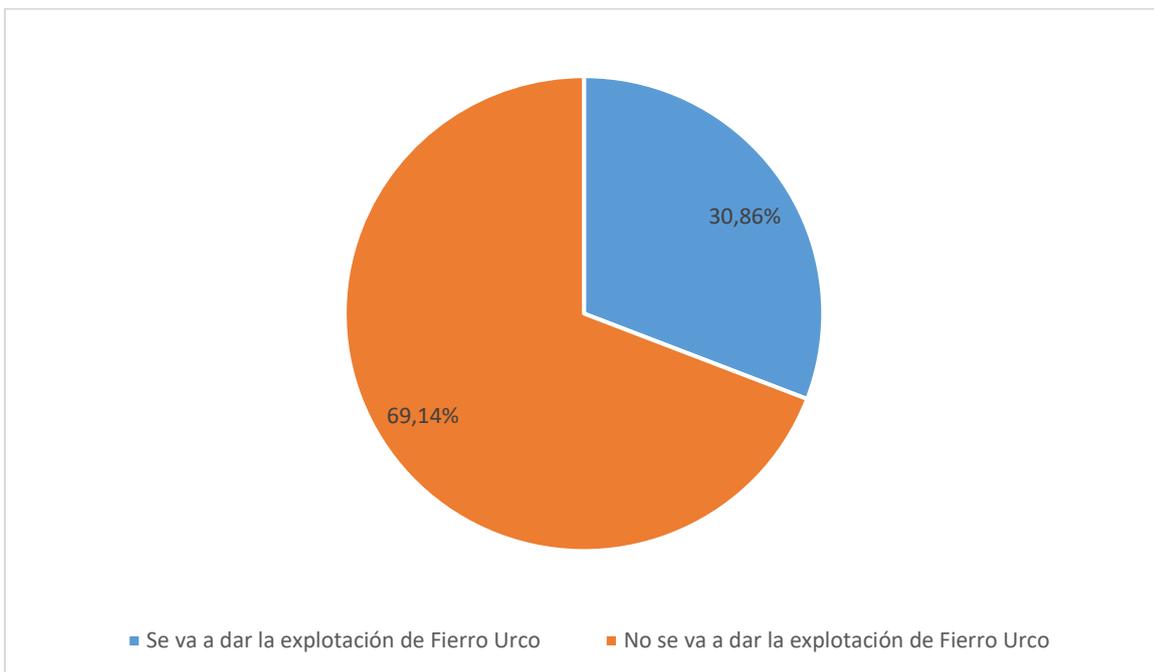
Con respecto a la población mestiza de Loja, se debe recordar que el 19,8% de la muestra investigada se encuentra a favor de las actividades mineras en Fierro Urco, mientras que la gran mayoría está en contra, con el 80,2%. Quienes están a favor, están convencidos de que sí se va a dar paso a la concesión minera en Fierro Urco y que con esto vendrá la prosperidad a Loja porque la población tendrá fuentes de trabajo (encuesta población indígena de Saraguro). Por otro lado, respecto a quienes están en contra, el 69,14% considera que no se va a llevar a cabo la explotación minera. Además, la gran mayoría de quienes están en contra piensan que, si se llegara a explotar Fierro Urco, el páramo se destruiría por completo y se va a tener problemas de acceso a agua limpia y segura para el consumo en la provincia de Loja.

Gráfico 4.1. Opinión de la población lojana a favor de la explotación sobre el futuro de Fierro Urco



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

Gráfico 4.2. Opinión de la población lojana en contra de la explotación sobre el futuro de Fierro Urco



Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

La activista ambiental, AC, representante del colectivo Fierro Urco No Se Toca aspira que no se dé la fase de explotación y asegura que desde las organizaciones se está buscando la forma de unir fuerzas, porque de lo contrario, ve un escenario de devastación total, de

enfrentamientos y de migraciones forzadas (entrevista a AC, activista representante del colectivo Fierro Urco No Se Toca, Loja, 8 de diciembre de 2022). A esta preocupación se suma el Padre Enry Armijos, quien se reconoce como defensor de la naturaleza. Él tiene sus esperanzas puestas en que no se lleve a cabo la explotación porque, según él, se darían más percusiones, violaciones de poder y abuso de poder como las que ya ha habido (Padre Enry Armijos, Sacerdote activista ambiental de la provincia de Loja, entrevista, 22 de diciembre de 2022). Por su parte el biólogo, Rodrigo Cisneros, destaca la incertidumbre existente sobre el futuro, puesto que, gracias a su participación en las audiencias de la Acción de Protección, ha podido observar a un Estado convencido de que la minería es la opción correcta, puesto que se rige a un principio de inmediatez y conveniencia (Rodrigo Cisneros, Biólogo y Docente de la UTPL, entrevista, 23 de diciembre de 2022).

Por su parte el representante zonal del MAATE considera que lo que ocurrirá es que se va a continuar con la exploración, ya que existen compromisos con las empresas que ya han cumplido con todos los requisitos solicitados. Además, aclara que cuando se da una concesión no es para explotar todo el territorio, sino que, de mil hectáreas, se explota una décima parte, pues el resto, mayormente es para la realización de estudios. (entrevista al representante del Ministerio del Ambiente Zona 7, Loja, 3 de enero de 2023). Con este argumento busca tranquilizar a la población que considera que la explotación del páramo de Fierro Urco puede terminar en la desaparición de una importante fuente de agua para la región sur del país.

Se sabe que la empresa canadiense Adventus Mining, ha proyectado invertir USD 292 millones en la provincia de Bolívar para extraer cobre y oro. De igual forma, se esperan USD 42 millones de parte de la minera Solaris Resource de Canadá en el proyecto Warintza provincia de Morona Santiago (*El Universo* 2022). El Estado no ha cesado en su constante búsqueda de ofertas para recibir inversiones. Lo ha hecho a través de un evento que funciona como vitrina para que el país muestre sus negocios, denominado Ecuador Open for Business. Para el 2022 también este evento mostró al Ecuador como un país rico en recursos minerales con reservas de oro, plata y cobre, lo que convierte a este sector en uno de los pilares de la economía del país y la actividad económica que más capital internacional atrajo en 2020 (Cancillería del Ecuador s.f.).

Para finales del 2022, el ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones, y Pesca, José Prado aseguró que, los minerales se convirtieron en el tercero o cuarto producto de exportación del país (Cancillería del Ecuador s.f.).

Ahora es pertinente revisar qué peso tiene la sociedad civil que se opone a las decisiones tomadas por el Gobierno a tal punto de que estas se reconsideren o cambien de rumbo. Para ello es preciso recordar los ejemplos más recientes de resistencia en contra del Gobierno, empezando con el Paro Nacional del 2019, originado por la insatisfacción de los ciudadanos frente al intento del entonces presidente, Lenín Moreno, de retirar los subsidios a los combustibles (Izurieta 2020). Durante once días, las calles de Ecuador fueron un campo de batalla (Izurieta 2020) Todo este proceso terminó con la derogatoria del Decreto 883, el cual anulaba el subsidio. Cabe recalcar que, en este escenario estuvieron presentes estudiantes, trabajadores y transportistas. Sin embargo, la participación de mayor protagonismo fue la de los indígenas que tras un tenso diálogo con el Presidente lograron encontrar un acuerdo para alcanzar la paz.

Otro referente fue el paro nacional del 2022, el cual inició el 13 de junio, convocado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, organización que presentó diez demandas hacia el Gobierno, entre las cuales se encontraba la derogación de los decretos 95 y 151 que promueven el aumento de la explotación petrolera y la minería; respetar la consulta previa libre e informada para iniciar proyectos extractivos en territorios comunitarios e indígenas (Cazar 2022). Este acto de resistencia llegó a su fin, una vez que el Gobierno accedió a instaurar mesas de diálogo, con la participación de más de 33 instituciones para llegar a acuerdos y alcanzar la armonía social (Ministerio de Gobierno 2022). Por los acontecimientos suscitados recientemente se puede inferir que, la paralización desarrollada por la CONAIE tuvo éxito a pesar de que como producto de violentos enfrentamientos hubo varias pérdidas humanas.

De lo anteriormente expuesto, se puede evidenciar que existen intereses totalmente marcados y opuestos por parte del Gobierno y de la sociedad civil con respecto a la minería. Mientras el Estado busca mejorar la economía del país, por sobre las advertencias de posibles consecuencias en el bienestar social de la población y en el equilibrio ecológico de la zona de concesión. El pueblo se niega a ceder y prefiere evitar potenciales afectaciones sociales y ambientales por sobre las ganancias económicas que la minería pueda dejar al país. Estas posiciones tan opuestas permiten comprender el porqué de las tensiones que se viven actualmente en la provincia de Loja con respecto a la concesión minera del páramo de Fierro Urco.

5. Conclusiones

La decisión del Estado por dar paso a la explotación minera es tal que a nombre del progreso y adelanto de la región y del país, ha enviado fuerza policial al territorio para someter a quienes manifiesten oposición al proyecto minero. Frente a la postura del Estado, la población de la provincia de Loja, especialmente el pueblo kichwa Saraguro, ha manifestado total resistencia, motivada por la defensa de la naturaleza y sus medios de subsistencia a largo plazo, mostrándose comprometidos con sus ideales de lucha y dispuestos a entregar sus vidas con tal de evitar que se explote el páramo que les provee de agua.

Con este escenario el futuro de Fierro Urco es incierto. Por ahora lo más probable es que ninguna de las partes ceda en sus intenciones y decisiones, por lo que lo más probable es que en el futuro se den enfrentamientos y que los niveles de tensión y agresión aumenten. Como ya se mencionó líneas atrás, la sociedad civil y sobre todo el pueblo indígena tiene un fuerte poder de resistencia y ha logrado en varias ocasiones que el Estado revea sus decisiones. Sin embargo, no hay que olvidar que en el caso que nos compete, a diferencia de los paros de los años 2019 y del 2021, la resistencia y la convulsión social se presentan únicamente en la región sur del país y no en todo el territorio ecuatoriano. Además, cabe recordar que el Estado manda sobre la fuerza pública, que tiene recursos humanos y armas para, de ser el caso, someter a los opositores.

El presente trabajo indagó en una problemática actual que provoca tensión y expectativa en el sur del Ecuador, se trata de la concesión minera del páramo de Fierro Urco, un asunto que afecta directamente a la provincia de Loja y parte de El Oro y en el que se enfrentan dos actores radicalmente contrapuestos. Por un lado, está el Gobierno, que tiene compromisos que cumplir con las empresas mineras y que tiene la convicción de que con los réditos de la extracción de oro, plata y cobre podrá inyectar recursos al Estado. Del otro lado están los pobladores mestizos de la ciudad de Loja y la comunidad indígena de Saraguro con posturas más o menos radicales con respecto al planteamiento prominerero que impulsa el Gobierno nacional. Entonces, finalmente lo que se buscó en esta investigación fue conocer cuáles son las diferencias entre las percepciones de la población indígena de Saraguro frente a las perspectivas de la población mestiza de la ciudad de Loja respecto a la concesión minera de Fierro Urco.

Para responder a esta pregunta se diseñó y aplicó entrevistas dirigidas a profesionales del área, líderes de ambas poblaciones, activistas y representantes de Gobierno y se aplicó una encuesta con muestras tanto de la población indígena de Saraguro, como de la población mestiza de la ciudad de Loja. Una vez que se ha procedido con la recopilación y análisis de la información se concluye,

respecto al apartado de percepciones de la población indígena de Saraguro y mestiza de Loja respecto a la concesión, lo siguiente: la población indígena de Saraguro se muestra informada y consciente de los efectos que la minería en Fierro Urco puede tener en su territorio y en la disponibilidad de recursos, lo que hace que defiendan una postura en contra de la explotación.

Por otro lado, la población mestiza de la ciudad de Loja muestra cierto desconocimiento sobre el tema, y a pesar de que existe una gran mayoría de ciudadanos que se encuentran en contra, sí existe un porcentaje de población que apoya la idea de que se realicen actividades mineras en el páramo. Las dos posturas tienen sus propios argumentos. Mientras que en la población indígena de Saraguro la oposición a la explotación de Fierro Urco es total, en la población mestiza de Loja se puede afirmar que existe un fraccionamiento de opiniones. Se puede encontrar el origen de esta divergencia de actitudes frente a un mismo tema, en el hecho de que existe una diferencia de etnias, con todo lo que conlleva. Es decir, mientras, los indígenas priorizan los valores ambientales y la sostenibilidad en el tiempo, los mestizos tienen temores dirigidos únicamente a la afectación de su sobrevivencia, y en otros casos se apoya la minería, por el principio de inmediatez y de bienestar tanto personal, como social.

Se habla de incertidumbre, daños en el suelo, contaminación del agua, desplazamientos humanos, afectación en la calidad de alimentación, aculturación, afectación en la paz y seguridad del territorio, pero también se habla de progreso, reactivación y adelanto económico post pandemia. Desde un análisis teórico y empírico se puede afirmar que la etnia de cada población sí juega un papel fundamental al momento de abordar conflictos ambientales.

Se ha comprobado, la comunidad mestiza es un tanto indiferente respecto a estos casos, y cuando toman partido frente a un conflicto ambiental, mayormente su postura responde a su cosmovisión antropocéntrica; mientras que, la comunidad indígena siempre se encuentra presente en la defensa de la naturaleza, no solo por motivos de subsistencia, sino por su cosmovisión y relación con el ambiente, y por su lucha por ser tomados en cuenta en las decisiones que puedan traer consecuencias para ellos y sus modos de vida. En pocas palabras, la interculturalidad es un proceso de coexistencia de culturas, por lo que, la cultura de cada persona sí define en gran medida cómo se relaciona con asuntos sociales y ambientales, sin embargo, en este caso, la diferencia de respuestas se debe al desconocimiento y la poca autoformación que algunas personas tienen al respecto.

En lo que respecta a las acciones de resistencia a la actividad minera en Fierro Urco, se puede concluir que la concesión minera del páramo de Fierro Urco dio paso a la organización de la

sociedad civil para hacer frente y oponerse a que se lleven a cabo actividades extractivas. A la organización se han unido fuerzas de diferentes frentes, como lo son organizaciones indígenas ya establecidas, organizaciones ecologistas, empresas privadas, organizaciones, entre otros.

La resistencia ha imposibilitado que inicie la etapa de explotación en el territorio y que el Estado revea las acciones que ha tomado, observando que se ha faltado a un principio y un derecho de suma importancia en casos de actividades extractivas, como lo es la consulta previa. La lucha se ha vivido desde las calles, desde las comunidades, pero también desde las cortes, puesto que el pueblo kichwa Saraguro, y ciudadanos lojanos preocupados por el impacto ambiental de una posible actividad minera, están decididos a impedir que se realice la explotación del páramo y por ello, siguen firmes en su lucha.

Desde luego que cuando el pueblo se resiste a las decisiones que el Estado toma existe un conflicto social, que, para el caso lojano, cada vez se agudiza más. Ni el Gobierno con las empresas mineras, ni la sociedad civil en contra de la minería, están cediendo en sus intenciones y exigencias, por los que ya se han vivido escenarios, de hostigamiento, persecución, amenaza e incluso, se ha procesado personas que eventualmente han sido declaradas inocentes, de lo cual se puede desprender que, la cordillera de Fierro Urco, será defendida a cualquier precio. Es por ello que desde la teoría se recomienda que, dentro de la lucha se dé el espacio correspondiente a las mujeres y a los jóvenes, que, desde sus frentes, pueden ser de mucha ayuda en la resolución del conflicto. Asimismo, tomando en cuenta que, Loja es multiétnico, se debería apuntar a una cohesión intercultural, que permita alcanzar el diálogo y la resolución pacífica para todas las partes involucradas.

Finalmente, respecto a los posibles escenarios futuros, se ha determinado que, la concesión minera del páramo de Fierro Urco ha generado un escenario de tensión e incertidumbre en el sur del país. Mientras existe un gobierno, que tiene compromisos que cumplir con las empresas mineras a las que se les dio la concesión y que debe agotar sus recursos para llevar a cabo la explotación minera del páramo, asimismo, existe la presencia de un pueblo que en su mayoría está decidido a defender el territorio y sus fuentes de agua. Hasta el momento, ya se han visto enfrentamientos y actos de resistencia, que han hecho tambalear la armonía de la provincia de Loja.

La población indígena ha sido clara al manifestar que no permitirá la explotación minera del páramo de Fierro Urco, mientras que la población mestiza se encuentra esperanzada en que no se lleve a cabo la explotación, pero considera que el Gobierno presionará hacia la explotación

de los recursos minerales del territorio. Por las posturas radicales frente a la minería el presente caso presenta un alto nivel de complejidad y es difícil proyectar un escenario distinto al que se vive ahora, pues tanto el Estado, como el pueblo lojano se mantendrán firme en sus pretensiones, lo cual generará una alta escalada de tensiones que puede llevar a una convulsión social de toda la provincia, afectando la paz social y la estabilidad de las familias lojanas.

No se debe olvidar que existen mecanismos internacionales a los cuales los ciudadanos pueden acudir cuando ven vulnerados sus derechos por parte del Estado, y para el caso ecuatoriano, esta no sería la primera vez que ocurra, por lo que se debe considerar la posibilidad de que, si en la esfera nacional los colectivos indígenas y ambientalistas no logran la consecución de sus objetivos, el caso podría ser elevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Todo depende de cómo el Estado maneje la complicada situación, en la que debe satisfacer compromisos adquiridos con las empresas mineras, y a la vez, respetar la voluntad popular.

Referencias

- Cazar, D. “Ecuador: paro nacional saca a la luz descontento de los pueblos indígenas con el gobierno de Lasso”. Mongabay, Periodismo ambiental independiente en Latinoamérica. <https://es.mongabay.com/2022/06/paro-nacional-saca-a-la-luz-descontento-de-pueblos-indigenas-con-el-gobierno-de-ecuador/>
- Camacho, Miguel . 2014. “*Los páramos ecuatorianos: caracterización y consideraciones para su conservación y aprovechamiento sostenible*”. Revista ANALES. Vol., Num,372 (2022). <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/anales/article/view/1241>
- Mining Watch. 2022. “Comunidades de Gualiel, en el Sur de Ecuador, presentan Acción de Protección para proteger los páramos de Fierro Urco de la minería (canadiense)”, acceso el 24 de septiembre de 2022. <https://miningwatch.ca/es/blog/2022/3/4/gualiel-%20presentacion-de-proteccion%02paramos>
- Conflictos mineros . 2022. “Conflicto Minero: Comunidades del cantón Loja defienden el páramo Fierro Urco contra la megaminería.”, acceso el 24 de septiembre de 2022. https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/conflicto/view/990
- Constitución de la República del Ecuador. 2008. Registro Oficial N° 449 de 20 de octubre. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- GK.2022. *El caso Fierro Urco, explicado*. GK. <https://gk.city/2022/06/02/caso-fierro-urco-explicado-estrella-hidrica-sur-mineria/>
- Cancillería del Ecuador. 2022. *Ecuador Open for business, el foro en el que el país expone su potencial para atraer inversiones*. <https://www.cancilleria.gob.ec/espana/2022/10/05/ecuador-open-for-business-el-foro-en-el-que-el-pais-expone-su-potencial-para-a>.
- EUDE (Escuela Europea de Dirección y Empresa). 2020. *¿Por qué es importante la minería en la economía?*. <https://www.eude.ec/blog/2020/09/09/por-que-es-importante-la-mineria-en-la-economia-especializate-con-eude/>
- Fierro Urco No se Toca. 2022. “Páramos en el Ecuador libres de minería”, acceso el 26 de diciembre de 2022, <https://fierrouconosetoca.org/>
- Geoinnova. 2016. “Minería a cielo abierto y sus impactos en el medio ambiente”, acceso el 23 de diciembre de 2022, <https://geoinnova.org/mineria-cielo-abierto-impactos/>
- Gobierno Abierto de Quito. 2022. “Consulta Previa Pre Legislativa y Ambiental”, acceso el 20 de diciembre de 2022, <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/consulta-previa-pre-legislativa-y-ambiental/>
- BCE (Banco Central del Ecuador). 2023. *Información Económica*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/cartilla00.pdf>.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). 2010. *Resultados del Censo 2010 de población y vivienda del Ecuador*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manual/Resultados-provinciales/loja.pdf>
- Izurieta, Belén. 2020. “¿Qué pasó en Ecuador en octubre de 2019?”. Universidad San Francisco de Quito, Ecuador. <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/eloutsider/article/view/1567/2136>

- Jaque, Gabriela. “Interculturalidad: Del dicho al hecho, del reglamento al impreso”. *Enfoque* N°30-ISSN 1390-7999 2016. https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-07/enfoque_2016_04.pdf
- Lavandaio, Eddy. 2014. “Conozcamos más sobre Minería”. *Servicio Geológico Minero Argentino Serie Publicaciones* 168, ISSN 0328-2317. 2-98. https://repositorio.segemar.gob.ar/bitstream/handle/308849217/2794/Conozcamos_mas_sobre_Mineria%20%20c2%aa.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería). 2023. *Loja: 11.704 hectáreas de cultivo aseguradas*. <https://www.agricultura.gob.ec/loja-11-704-hectareas-de-cultivo-estan-aseguradas>
- Meneses, Polivio. 2019. “El derecho a la resistencia como límite a la criminalización de la protesta social: Estudios de caso Estudiantes del Colegio Central Técnico”. Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6699/1/T2906-MDPE-Meneses-El%20derecho.pdf>
- Mantuano, Mishell. 2022. Fierro Urco: acción de protección podría frenar proyecto minero. Wambra, Medio Comunitario. <https://wambra.ec/fierro-urco-accion-proteccion-proyecto-minero/>
- Ministerio de Cultura de Perú. 2022. “Qapac Ñan, acceso el 25 de diciembre de 2022, <https://qhapaqnan.cultura.pe/que-es>
- Ministerio de Gobierno. 2022. *Mesas de diálogo: 128 acuerdos que benefician al país*, acceso el 29 de diciembre de 2022, <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/mesas-de-dialogo-128-acuerdos-que-benefician-al-pais/>
- Morales, Juan, y Estévez, Jaime. 2006. “El Páramo: ¿Un ecosistema en vía de extinción?”. *Revista Luna Azul*, núm. 22, pp. 39-51. <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321727224004.pdf>
- AIDA (Asociación Interamericana de Defensa Ambiental). 2013. *Páramos=agua=vida*. <https://aida-americas.org/es/blog/p%C3%A1ramos-agua-vida>
- Restrepo, Roberto. 1998. “Cosmovisión, pensamiento y cultura”. *Revista Universidad Eafit*. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/1103/995>
- Rodríguez, Iokiñe., Sarti, Carlos., y Aguilar, Vladimir. 2015. “Transformación de Conflictos Socio-Ambientales e Interculturalidad: Explorando las Interconexiones”. Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina. https://www.academia.edu/11515239/Transformacion_de_Conflictos_Socio_Ambientales_e_Interculturalidad_Explorando_las_interconexiones
- Vilatuña, Fausto., Guajala, Diego., Pulamarín, Juan y Ortiz, Walter. (2012). “Sensación y percepción en la construcción del conocimiento”. Colección de Filosofía de la Educación, núm. 13, 2012, pp. 123-149. Universidad Politécnica Salesiana. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846102006.pdf>
- Wirth, Eszter. 2018. “La maldición de los recursos naturales y los hidrocarburos: una revisión de literatura”. *Papeles de Europa*. ISSN-e 1989-5917. <http://dx.doi.org/10.5209/PADE.61487>

Anexos

Anexo 1. Transcripción de entrevistas

Comunidad indígena de Saraguro

Nelson Sarango:

Destacable ciudadano de la comunidad

Fecha: Sábado 26 de noviembre de 2022

Variable: Percepciones.

1. ¿Qué opina usted respecto a la concesión minera del territorio de Fierro Urco?

La Constitución da la potestad al Estado de administrar los recursos naturales, bajo esa consideración el Estado otorga concesiones de explotación minera. Está legalmente constituido de esa manera. Se debería buscar la forma de limitar este tipo de concesiones en áreas que no deben ser concesionadas porque en este aspecto, a veces, también hay vulneración de la Ley.

Variable: Minería del páramo de Fierro Urco.

2. Basándose en casos de minería parecidos, como lo es Tundayme en Zamora, Zaruma en el Oro, o Intag en Ibarra, ¿cuáles considera que serían las consecuencias que traería consigo la minería metálica en el páramo de FierroUrco?

Consecuencias muy negativas, porque la concesión minera sería a cielo abierto, no se va a poder evitar que en un momento dado se quede sin agua (el páramo). En algún momento, escuché a algún técnico en SENPLADES que decía que el oro está en el subsuelo, entonces se hará un túnel para sacarlo de ahí, y la laguna estará encima sin que pase nada (lo mencionada con sarcasmo). Es irónico, el agua filtra y se seca la laguna. Es ilógico, es un engaño que digan eso.

3. En Tundayme se dieron desplazamientos humanos forzados, en Zaruma la minería está provocando el hundimiento de la ciudad, y en Intag, la exploración minera está causando una gran afectación a la diversidad biológica de la zona ¿Cree usted que hay alguna semejanza con este caso?, ¿cuáles?

Desplazamientos humanos no habría porque no hay población en la zona, pero sí va a haber consecuencias medio ambientales. Se le considera (a Fierro Urco) como la Estrella Hídrica

porque de él nacen los grandes ríos del sur, como el Jubones, el Puyango, el Zamora, el Santiago, entonces se estaría afectando la vertiente de agua de toda una región.

4. ¿Cuál es la conexión que tiene la comunidad en la que vive con el páramo y el agua?

Conexión directa porque el agua baja de ahí (del páramo) y da tanto el beneficio para el consumo humano, como para el riego, entonces, donde no hay agua no hay vida.

Variable: Acciones de resistencia a la explotación minera

5. ¿Ha participado usted o conoce personas que hayan participado de acciones de resistencia oponiéndose a la explotación minera de Fierro Urco?

Son las organizaciones sociales las que están al frente de la lucha por impedir que se dé la explotación minera, por ejemplo, la coordinadora de los asuntos sociales de Saraguro.

Variable: Postura mayoritaria

6. De lo que usted ha observado familia y en su comunidad, ¿considera usted que lagente está a favor o en contra de las actividades mineras de Fierro Urco? ¿Por qué?

En contra por la afectación del medio ambiente. El Estado siempre impone este tipo de actividades.

Variable: Escenarios futuros

7. Después de lo que ha ocurrido hasta el momento respecto a la concesión minerade Fierro Urco, ¿qué considera usted que pasará? ¿se procederá o no con la explotación? ¿por qué?

En este momento está detenida. Supongo que las autoridades locales deberán declararlo como una zona no minera. Pero los intereses personales de las corporaciones y del gobierno van a hacer lo posible por que se dé la explotación minera.

8. ¿Qué pasaría si se procediera con la concesión?

Las consecuencias serían nefastas tanto en lo social y en lo medio ambiental. Con las explotaciones mineras siempre vienen nuevas costumbres y tradiciones que afectan la convivencia social.

José Sarango

**Presidente de La Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Kichwa Saraguro
CORPUKIS**

Fecha: Sábado 26 de noviembre de 2022

Variable: Percepciones.

1. ¿Qué opina usted respecto a la concesión minera del territorio de Fierro Urco?

Uno de los cuatro elementos de la vida en el agua y el monstruo de la minería está amenazando nuestros recursos hídricos, nuestro cerro sagrado, Fierro Urco.

Variable: Minería del páramo de Fierro Urco.

2. Basándose en casos de minería parecidos, como lo es Tundayme en Zamora, Zaruma en el Oro, o Intag en Ibarra, ¿cuáles considera que serían las consecuencias que traería consigo la minería metálica en el páramo de Fierro Urco?

Que Dios no lo permita porque son consecuencias muy graves, porque esto no solamente repercute en la generación actual, sino que, esto tiene una trascendencia a través del tiempo. Primeramente, en el espacio de salud, se daría la contaminación del agua y del aire, como lo hemos visto en otros lugares que presentan enfermedades catastróficas, problemas en la natalidad.

En el campo social, a nosotros nos van a dar un golpe duro porque Saraguro es un lugar histórico, patrimonio cultural, no solamente es un lugar turístico. A nosotros sí nos utilizan con fines turísticos, nos hacen poner los gorros de lana y nos toman las fotos para vender esta imagen en otros lugares. Va a haber un impacto cultural, va a haber aculturación. Van a venir personas de diferentes lugares con diferentes tipos de comportamiento, van a poner discotecas, prostíbulos, etc.

Como Íntag, recordemos que estos lugares están tomados por las mafias, a ellas hay que pagarles porque ellos controlan para que, entre comillas, les defiendan, y a nosotros eso no nos gusta porque estamos dentro de nuestro territorio y ya tenemos establecida nuestra forma de vida y forma de comportamiento.

3. En Tundayme se dieron desplazamientos humanos forzados, en Zaruma la minería está provocando el hundimiento de la ciudad, y en Intag, la exploración minera está

causando una gran afectación a la diversidad biológica de la zona. ¿Cree usted que hay alguna semejanza con este caso?, ¿cuáles?

Hay semejanza con todos esos casos. Prácticamente se está desapareciendo la ciudad de Zaruma y como se puede apreciar el relieve de este territorio, Fierro Urco está arriba y con el deslizamiento y movilización de tierra, ¿qué va a pasar?, va a dejar la tierra movida y el agua no va a correr para arriba, sino que, va a venir para abajo, prácticamente estos hermosos valles de cultivo van a desaparecer porque con las aguas contaminadas ya no vamos a poder cultivar, y no va a haber estabilidad de vida. Nuestros compañeros que viven más arriba, tienen que salir de ahí obligadamente, aunque no les saquen con las autoridades, se verán forzados a salir por los efectos del tiempo (climático). Entonces hay muchas similitudes. Y como ya lo dije también va a haber un impacto social y cultural.

4. ¿Cuál es la conexión que tiene la comunidad en la que vive con el páramo y el agua?

El centro que nos mueve es nuestro cerro sagrado, porque de ahí baja el agua y la vida se genera a través del agua, entonces estamos totalmente conectados con este recurso hídrico y con nuestra madre tierra. Según nuestra cosmovisión holística ningún elemento se puede separar, los elementos siempre deben estar presentes.

Variable: Acciones de resistencia a la explotación minera

5. ¿Ha participado usted o conoce personas que hayan participado de acciones de resistencia oponiéndose a la explotación minera de Fierro Urco?

Nos hemos unido y organizado, con jóvenes, maestros, e incluso agrupaciones religiosas, con todos aquellos que sientan la necesidad de defender la vida para defender el páramo de Fierro Urco, y con la Acción de Protección que se planteó desde Gualiel, estuvimos acompañando las audiencias; también hemos planteado algunas estrategias, como la guardia que estamos haciendo en Loma del Oro. Hemos hecho planificaciones en Llaco, Purdilí, y ahora en Membrillo, y seguimos trabajando con nuestra agenda.

Estamos planificando una Acción de Protección desde el Pueblo Kichwa Saraguro, por los 21 derechos colectivos que nos amparan, porque no puede ser que nuestros derechos solamente estén escritos en la Constitución y en la práctica no se los haga valer. A nosotros se nos respeta nuestro territorio con todos sus elementos.

Yo no sé por qué Loja y Catamayo no están protagonizando la lucha por la defensa. Gualiel, Saraguro, y también Chuquiribamba hemos estado presentes, pero eso no basta. Hay que

generar asambleas con propuestas y estas propuestas tienen que estar enmarcadas en la defensa desde todos los espacios: desde el campo social con la presión social; desde el campo jurídico con la defensa de derechos; e incluso desde el espacio político, porque a nosotros nos tienen para las movilizaciones, para los paros, en los enfrentamientos pero nosotros no estamos solo para eso, porque nosotros también tenemos el derecho de poner a nuestras propias autoridades que ejecuten nuestra planificación.

Variable: Postura mayoritaria

6. De lo que usted ha observado familia y en su comunidad, ¿considera usted que la gente está a favor o en contra de las actividades mineras de Fierro Urco? ¿Por qué?

Creo que la parte socioeconómica ha golpeado bastante en la sociedad, las personas que realmente han cultivado la tierra, y los que heredamos esta cultura de convivir con nuestra Pacha Mama, de producir para el propio consumo y para la venta, no nos dejaremos cambiar la mentalidad por la educación colonizadora, que forma personas para estar en oficinas, esas personas estarán a favor de la minería, pero la gente del campo, estamos a favor de la defensa de este cerro sagrado.

Variable: Escenarios futuros

7. Después de lo que ha ocurrido hasta el momento respecto a la concesión minera de Fierro Urco, ¿qué considera usted que pasará? ¿se procederá o no con la explotación? ¿por qué?

No va a proceder, porque nosotros estamos en pie y vamos a dar el todo por el todo, hasta la vida si es necesario y no pasará la minería. Estamos amparados por la Constitución de la República, con el numeral 7 del artículo 57, de los derechos colectivos; también estamos amparados por los tratados internacionales y por la pronunciación de la ONU. Entonces tenemos de nuestro lado las herramientas jurídicas, pero lo que ocurre es que las autoridades no hacen valer lo que está escrito, sino que quieren hacer las cosas a su conveniencia, por eso nosotros ya no somos personas que van a defender de rodillas, no vamos a pedir nada a nadie, sino que, vamos a defender nuestros derechos a cualquier costo.

8. ¿Qué pasaría si se procediera con la concesión?

No va a ocurrir, porque todas las comunidades cada vez más nos estamos uniendo y vamos a luchar para que no se dé eso. Estamos respaldados desde nuestra comunidad hasta las

organizaciones regionales nacionales e internacionales.

Nicanor Andrade

Padre de familia de la comunidad de Saraguro, inmerso en la lucha por la defensa de Fierro Urco

Fecha: Sábado 26 de noviembre de 2022

Variable: Percepciones.

1. ¿Qué opina usted respecto a la concesión minera del territorio de Fierro Urco?

Totalmente en contra. Nosotros no vamos a permitir la destrucción de nuestro cerro.

Variable: Minería del páramo de Fierro Urco.

2. Basándose en casos de minería parecidos, como lo es Tundayme en Zamora, Zaruma en el Oro, o Intag en Ibarra, ¿cuáles considera que serían las consecuencias que traería consigo la minería metálica en el páramo de Fierro Urco?

Aquí van a venir enfermedades, pestes, alcoholismo, drogadicción, prostitución. ¿Queremos eso para nuestros hijos? Yo conozco Zaruma, yo fui minero y trabajé también en las minas de Zaruma, Portovelo, Nambija, sé cómo es la minería y por eso nosotros no vamos a permitir eso en nuestro territorio.

3. En Tundayme se dieron desplazamientos humanos forzados, en Zaruma la minería está provocando el hundimiento de la ciudad, y en Intag, la exploración minera está causando una gran afectación a la diversidad biológica de la zona. ¿Cree usted que hay alguna semejanza con este caso?, ¿cuáles?

Hasta peor sería aquí porque esta cordillera es extensa. Si Tundayme es extenso, aquí lo es mucho más. Habría mucha destrucción.

4. ¿Cuál es la conexión que tiene la comunidad en la que vive con el páramo y el agua?

Nosotros somos cuidadores del páramo, nosotros somos quienes defendemos la tierra y el agua, y si nosotros no las defendiéramos, ¿qué llegaría a los mercados? Con el agua existe todo.

5. Variable: Acciones de resistencia a la explotación minera. ¿Ha participado usted o conoce personas que hayan participado de acciones de resistencia oponiéndose a la explotación minera de Fierro Urco?

Han venido grandes empresas, pero yo no conozco ciertamente quienes son los cabecillas o los

jefes.

Variable: Postura mayoritaria

6. De lo que usted ha observado familia y en su comunidad, ¿considera usted que lagente está a favor o en contra de las actividades mineras de Fierro Urco? ¿Por qué?

La mayor parte, el 85 o 90% estamos en contra de la minería.

Variable: Escenarios futuros

7. Después de lo que ha ocurrido hasta el momento respecto a la concesión minerade Fierro Urco, ¿qué considera usted que pasará? ¿se procederá o no con la explotación? ¿por qué?

Si es que nosotros lo permitimos puede darse, pero si es que nosotros nos levantamos, todas las parroquias (de Loja), más la provincia del Oro, no pasaría. Aquí correrá sangre y no dejaremos esto que nos va a dejar inválidos y sin vida. Seguiremos en pie de lucha, unidos lospueblos y nacionalidades del país.

8. ¿Qué pasaría si se procediera con la concesión?

Dé este mensaje (se dirige a la entrevistadora) de que nosotros no vamos a dejar que pase la explotación minera. No queremos que pase como en el Oro, donde yo conocí que el río hasta da enfermedades a la piel a causa de la minería. O como en Tundayme, que ya no vale el suelo para el cultivo, siembran poroto, haba, yuca y apenas está retoñando la planta ya se muere, a causa de la contaminación de la minería.

Defiendan el agua.

AC

Activista representante del colectivo Fierro Urco no se toca

Fecha: Jueves 8 de diciembre de 2022

Variable: Percepciones.

1. ¿Qué opina usted respecto a la concesión minera del territorio de Fierro Urco?

Para mí, esta concesión debe darse de baja. Son muchas hectáreas las que están concesionadas, no solo es el territorio de Fierro Urco, sino, a nivel de la provincia de Loja, pero sí es más visible en el caso de Fierro Urco porque ahí ya están las mineras trabajando en una fase de exploración, y obviamente van a continuar con la fase de explotación. Lo que estamos tratando como activistas es frenar estas concesiones inconsultas que han violado todos los derechos de los pueblos y nacionalidades que viven en esos territorios. No digo que seamos todos, porque también hay personas que están a favor, pero sí tenemos personas que respetamos la vida y para tener vida, tenemos que tener agua, nuestro cuerpo es agua. Por eso yo no entiendo por qué algunas personas que vivimos en lo urbano preferimos que el oro es lo que realmente lo que nos va a sacar de la pobreza, cuando eso no se ha visto ni se ha dado en ningún lugar del mundo, es más, se ha dado mucha contaminación y más pobreza para los territorios, los pueblos y para las futuras generaciones.

Tal vez nosotros ahora no vemos la problemática tan cerca porque tenemos el agua a nuestra disposición cuando queramos, pero lo entenderemos cuando nos toque comprar agua porque ya no tendremos agua limpia sino, contaminada. Como un caso no tan lejano que es Portovelo, Zaruma, en el que se han hecho estudios que revelan que el agua tiene mínimas cantidades de azufre y mercurio y eso es lo que se toma todos los días, y a la larga, eso va a producir cáncer y una serie de enfermedades para el cuerpo humano y para todo ser viviente, pues también con agua se sustenta la agricultura y la ganadería. Invito a pensar ¿de dónde vienen los productos que nosotros consumimos? del campo y si el agua del campo está contaminada, estos productos van a estar contaminados, y ¿qué vamos a consumir al final del día?

Variable: Minería del páramo de Fierro Urco.

2. Basándose en casos de minería parecidos, como lo es Tundayme en Zamora, Zaruma en el Oro, o Intag en Ibarra, ¿cuáles considera que serían las consecuencias que traería consigo la minería metálica en el páramo de Fierro Urco?

Consecuencias gravísimas porque la población que vive alrededor de Fierro Urco utiliza el agua para la agricultura, para la ganadería y para subsistir ellos mismos. También sería grave para nosotros porque consumimos los productos de allá (del campo). Una de las subcuencas que vienen de allá es la de Catamayo y esa llega a la planta de Loja, y la población de Loja también consume esa agua.

La contaminación trae el deterioro físico de una persona y no permite que se desarrolle como se desarrollaría sin el consumo de este tipo de productos contaminados.

3. En Tundayme se dieron desplazamientos humanos forzados, en Zaruma la minería está provocando el hundimiento de la ciudad, y en Intag, la exploración minera está causando una gran afectación a la diversidad biológica de la zona. ¿Cree usted que hay alguna semejanza con este caso?, ¿cuáles?

Claro que sí. Una de las más notables es la violencia, la cual se está dando en los territorios. Para mí es bastante lamentable ver en Gualiel familias divididas ya que, las mineras quieren desplazarlas de su territorio, para lo cual utilizan tácticas, como entrega de dádivas a personas para que ellos apoyen la minería. Ha habido altercados con defensores del agua a quienes han ido a agredir, e incluso a personas de la tercera edad, y lo que han hecho las autoridades en estas situaciones es ser quienes infunden miedo a la población.

Hay personas que van al territorio a decirle a la gente que existe la minería responsable y con eso ya la convencen. O suelen hacer socializaciones con la comunidad diciéndoles que firmen un papel a cambio de arroz o de productos de primera necesidad. A mi parecer es responsabilidad satisfacer las necesidades de la población para que ellos no se vean tentados a caer en las trampas de las mineras, pero estos territorios están abandonados por el gobierno.

4. ¿Cuál es la conexión que tiene la comunidad en la que vive con el páramo y el agua?

Todos tenemos conexión con la naturaleza porque todos vivimos del agua. Lamentablemente no existe una conciencia de qué es lo que realmente nos da vida. Puede ser que estamos muy alejados de la problemática porque nunca nos hace falta, pero el ir a los territorios y hacer conciencia hablando con la gente, y viendo de primera mano todo lo que ha causado la minería es lo que nos hace tener otra concepción.

Desde el colectivo Somos el Río, trabajamos desde lo urbano, recuperando quebradas y ríos intentando hacer que regresemos al tiempo en que los niños jugaban alrededor del río, en el que la gente utilizaba el río para muchas actividades, porque ahora la gente más bien, esquivao trata de evitar pasar por a lado del río porque hay un olor putrefacto, y cuando llueve fuerte y los ríos

se desbordan podemos apreciar que el agua está totalmente contaminada. Entonces falta conciencia ambiental que lleve a las personas a que ya no contaminen el río y que dejen que se depure por sí solo, puede que eso nos tome muchos años, pero sí se puede hacer si la gente colabora y si el gobierno colabora.

Variable: Acciones de resistencia a la explotación minera

5. ¿Ha participado usted o conoce personas que hayan participado de acciones de resistencia oponiéndose a la explotación minera de Fierro Urco?

Claro que sí. Creo que uno de los casos más fuertes que conozco es Saraguro, porque este pueblo es uno de los más convincentes en las luchas. Allá hay dos organizaciones muy fuertes: CORPUKIS y FIIS, que han sido las primeras en levantarse contra que haya minería en el territorio, incluso muchos de ellos fueron criminalizados, e inspirados por ellos es que las demás poblaciones están tomando fuerza y se están uniendo. Yo creo que podría ser algo muy grande pues ya ha pasado en otros países que la gente se une y ha sacado la minería de su territorio.

Variable: Postura mayoritaria

6. De lo que usted ha observado familia y en su comunidad, ¿considera usted que la gente está a favor o en contra de las actividades mineras de Fierro Urco? ¿Por qué?

Lamentablemente, creo que la mayoría está a favor de las actividades mineras por desconocimiento y también porque no tienen aún la necesidad. Recordemos que aquí en Loja hubo varios cortes de agua y la gente enseguida fue a reclamar al municipio, pero primero debemos ser conscientes como personas, qué es lo que hacemos para evitar que el río se desborde o se contamine.

¿Loja sabe que hay una declaratoria de ser libres de minería?, ¿Loja sabe qué es lo que hemos hecho con los colectivos? No, Loja no lo sabe, y aunque no es algo que deba ser público, si es algo que debe interesarle a quien toma las decisiones. Primero se debe crear conciencia para que esta problemática sea vista como lo que es, y desde la Academia aportar con estudios que sirvan para la defensa del agua, porque si una persona entra a Google va a encontrar muy pocas investigaciones sobre reparaciones posterior a una actividad minera, alrededor del mundo, y son muchas menos las que existe respecto al páramo.

Variable: Escenarios futuros

7. Después de lo que ha ocurrido hasta el momento respecto a la concesión minerade Fierro Urco, ¿qué considera usted que pasará? ¿se procederá o no con la explotación? ¿por qué?

Nosotros esperamos que no, por eso estamos buscando la manera de unir fuerzas porque estamos contra un gigante, pero realmente, este gobierno y este presidente están dando carta abierta para las mineras. Recientemente, hubo un evento de la Cámara Minería en la que estuvo el mismo Gobernador apoyando la minería. Imagínese lo preocupante que es eso (se dirige a la entrevistadora). Esperamos que la acción de protección se dé a favor de nosotros como ciudadanos, y no de las mineras, que son de los grandes empresarios del mundo, y es para allá donde va la riqueza, y nosotros solo nos vamos a quedar con contaminación y tal vez, unas cuatro o cinco personas con dinero que estén en el poder, porque a ellos es que se les paga.

8. ¿Qué pasaría si se procediera con la concesión?

Una devastación total, muchos enfrentamientos, porque hay personas que tienen mucha convicción y mucha fuerza y ellos no van a permitir que entren al territorio y muchos han perdido la vida por estar en estos procesos. Vamos a tener que regresar al pasado en donde tenía que haber muerto para que la gente concientice se levante.

Si se da la explotación, probablemente nos toque migrar para salvar a nuestras familias porque sería imposible sobrevivir en un área contaminada, en la que el principal recurso, que es el agua, ya está contaminado.

En la audiencia de la Acción de Protección defendiendo la otra parte estaban defendiendo los abogados del gobierno, para mi es algo bastante preocupante y esperemos que no pase.

Padre Enry Armijos

Sacerdote de la parroquia Malacatos y activista ambiental de la provincia de Loja.

Fecha: Jueves 22 de diciembre.

Variable: Percepciones.

1. ¿Qué opina usted respecto a la concesión minera del territorio de Fierro Urco?

Yo pienso que es una concesión altamente delicada por dos razones. Primero, porque son páramos únicos, tiene una variedad única y es dónde se capta el agua para Loja, Catamayo y para la parte alta de la provincia del Oro. Por otro lado, lo que me impacta más es la cuestión social. La presencia de estas empresas y la sola idea de que se pueda realizar minería ahí ha generado división social. Ahí están familias peleadas y grupos que se han declarado una guerra sin cuartel.

Variable: Minería del páramo de Fierro Urco.

2. Basándose en casos de minería parecidos, como lo es Tundayme en Zamora, Zaruma en el Oro, o Intag en Ibarra, ¿cuáles considera que serían las consecuencias que traería consigo la minería metálica en el páramo de FierroUrco?

Lamentablemente, son visiones distintas, porque si yo me pusiera en los zapatos de los empresarios diría que es genial y que es uno de los proyectos mineros más grandes del Ecuador. Y si yo fuera parte del gobierno, también lo vería como una oportunidad brillante.

Veo que habrá persecuciones, juicios, hostigamiento, que, desde ya, existe. Luego, pasará como en el caso de San Marcos en el que sencillamente, el pueblo desapareció.

3. En Tundayme se dieron desplazamientos humanos forzados, en Zaruma la minería está provocando el hundimiento de la ciudad, y en Intag, la exploración minera está causando una gran afectación a la diversidad biológica de la zona ¿Cree usted que hay alguna semejanza con este caso?, ¿cuáles?

Es exactamente lo mismo. Una de las falacias que a mí me indignan bastante es que con la tecnología de punta se va a poder hacer uso del agua y devolverla en un estado mejor del que se la captó. ¿Acaso hay agua más pura de la que nos da la naturaleza?

4. ¿Cuál es la conexión que tiene la comunidad en la que vive con el páramo y el agua?

Es una conexión vital. Las empresas multinacionales nos han metido en la cabeza que para ser feliz hay que tener dinero y gracias al abandono del Estado, pues Loja es una de las provincias con menos obras de desarrollo y atención por parte del Estado, las personas han optado por apoyar la minería para recibir las dádivas que ofrecen las empresas.

Variable: Acciones de resistencia a la explotación minera

5. ¿Ha participado usted o conoce personas que hayan participado de acciones de resistencia oponiéndose a la explotación minera de Fierro Urco?

Sí conozco y muchos han sido amenazados, procesados, hostigados. Conozco gente humilde y de la tercera edad que han sido detenidos en sus hogares. Pero de esta lucha nadie se cansa.

6. ¿Qué es lo que personalmente a usted le motivó a participar en esta lucha?

Yo le llamo mi segunda conversión y fue gracias a la encíclica Laudato Si.

Variable: Postura mayoritaria

7. De lo que usted ha observado familia y en su comunidad, ¿considera usted que la gente está a favor o en contra de las actividades mineras de Fierro Urco? ¿Por qué?

Considero que sí están en contra, pero no de forma general, porque es necesario aclarar que no nos oponemos a la actividad minera, sino a la avaricia, porque de los minerales que se obtienen del suelo, solamente el 3% van para la industria, el resto se destinada para respaldar el dinero, pues para respaldar la impresión de billetes debe haber lingotes de oro.

Variable: Escenarios futuros

8. Después de lo que ha ocurrido hasta el momento respecto a la concesión minerade Fierro Urco, ¿qué considera usted que pasará? ¿se procederá o no con la explotación? ¿por qué?

Tengo esperanza, pero con la noticia de que el Ministro está ofertando nuestro territorio para la minería, veo más persecución, violaciones de derechos humanos y más abuso de poder.

9. Según los datos recogidos en la comunidad indígena de Saraguro, existe un total rechazo a la minería en Fierro Urco, mientras que, en la comunidad mestiza de Loja. Existe un poco de desconocimiento, rechazo y hasta un nivel de aceptación ¿A qué cree que se debe esto?

A la estrategia que utilizan las empresas y el mismo Estado, de hacer todo en secreto, no informar y eso hace que Loja no se entere y quienes se han enterado, lo han hecho gracias a las empresas, y desde luego que, ellos solo van a contar las bondades de la minería, nunca los riesgos.

10. ¿Qué pasaría se procediera con la concesión?

Devastación, persecución y enfrentamientos.

Rodrigo Cisneros

Biólogo, Docente investigador en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).

Fecha: Viernes 23 de diciembre de 2022

Variable: Percepciones.

1. ¿Qué opina usted respecto a la concesión minera del territorio de Fierro Urco?

Mi postura es que estamos enfrentando un escenario de demasiada incertidumbre. De todos los ecosistemas del Ecuador, quizás los páramos son los menos conocidos y son extremadamente frágiles. Entonces, en cuanto los humanos intervengamos no sabemos la dimensión del impacto que esto va a generar. Frente a ese escenario de incertidumbre lo correcto sería que el Ecuador ponga en pausa cualquier concesión minera o incluso cualquier actividad humana en el ecosistema páramo.

Variable: Minería del páramo de Fierro Urco.

2. Basándose en casos de minería parecidos, como lo es Tundayme en Zamora, Zaruma en el Oro, o Intag en Ibarra, ¿cuáles considera que serían las consecuencias que traería consigo la minería metálica en el páramo de Fierro Urco?

El problema es que no tenemos dimensión para ello. En casos como en Tundayme si se quiere recuperar o restaurar el territorio afectado sí se sabe cómo hacerlo y son procesos relativamente rápidos. Eso es lo que no sabemos en el páramo, es decir, si alguien pone una mina en tres hectáreas de páramo y quiere compensarlo con otras tres hectáreas, el problema es que no se sabe cómo hacer, ni cuánto tiempo va a tomar.

El otro problema, es el lugar específico donde se pone la mina, ¿qué va a pasar a nivel hidrológico con los drenajes, que tal vez ni siquiera se puedan controlar? ¿Vamos a correr esos riesgos con tanta incertidumbre en un territorio que nos da de beber a toda una región?

Para mí, la respuesta es que no vale la pena. Hay que hacer mucha investigación, pues los páramos son propios de países en vías de desarrollo y en estos países la investigación es muy escueta y en algunos casos, nula.

3. En Tundayme se dieron desplazamientos humanos forzados, en Zaruma la minería está provocando el hundimiento de la ciudad, y en Intag, la exploración minera está causando una gran afectación a la diversidad biológica de la zona.

¿Cree usted que hay alguna semejanza con este caso? ¿por qué?

No lo sé. En cuestiones sociales hay un margen de error más amplio que el ambiental y en muchos casos, es remediable.

Es importante también recordar la historia. De todas las demandas internacionales que el Ecuador ha perdido en temas de petróleo y minería, ¿alguien lleva cuenta de todo lo que hemos pagado? Es importante poner en la balanza estas cosas. Además, las personas no son dólares, ninguna persona debe morir por un cáncer gástrico ocasionado por negligencia de un Estado en una actividad extractiva

4. ¿Cuál es la conexión que tiene la comunidad en la que vive con el páramo y el agua?

Dependencia total, porque Loja recibe agua de varias quebradas que nacen en el Parque Nacional Podocarpus y esas quebradas producen su agua en mayoría desde el páramo.

Variable: Acciones de resistencia a la explotación minera

5. ¿Ha participado usted o conoce personas que hayan participado de acciones de resistencia oponiéndose a la explotación minera de Fierro Urco?

He visto pero no las conozco a las personas porque no he estado en estos espacios. Mi aporte ha sido muy concreto.

Variable: Postura mayoritaria

6. De lo que usted ha observado familia y en su comunidad, ¿considera usted que la gente está a favor o en contra de las actividades mineras de Fierro Urco? ¿Por qué?

A nivel general, creo que todos tienen un nivel de preocupación por eso debemos pedir a los nuevos políticos que tengan la parte ambiental en sus planes de trabajo. Pero no se puede hacer más de ahí por eso la gente se frustra.

Variable: Escenarios futuros

7. Después de lo que ha ocurrido hasta el momento respecto a la concesión minerade Fierro Urco, ¿qué considera usted que pasará? ¿se procederá o no con la explotación? ¿por qué?

No lo sé, yo he participado en las dos audiencias y se ve un Estado totalmente convencido de que está bien. Yo creo que deberíamos seguir el ejemplo de Colombia y declarar los páramos

como zonas libres de minerías.

Creo que los gobernantes en Ecuador se rigen por el principio de inmediatez, no hacen planes para el futuro sino para lo que les conviene ahora. Sobre todo, el actual presidente (Guillermo Lasso) a quien le conviene tener un bajo riesgo país frente a los organismos internacionales. A juzgar por lo que he visto en los juicios, la gente está convencida de que se debe extraer todo lo que se pueda.

8. ¿Qué pasaría si se procediera con la concesión?

Es incierto.

Representante del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica en Loja, Zona7.

Fecha: 3 de enero de 2023

(Por motivos de seguridad ha solicitado que no se coloque su nombre y no se grabe la entrevista).

1. ¿Qué es lo que busca el gobierno conseguir con la concesión minera de FierroUrco?

Desarrollar minería legal responsable, y obtener inversión extranjera.

2. De una investigación realizada recientemente, se ha obtenido el resultado de que, en la ciudad de Loja, el 80.2% de la población informada sobre el caso se encuentra en contra de que se explote Fierro Urco. Mientras que el pueblo kichwa Saraguro se encuentra en un 100% en contra ¿A qué cree usted que se deba esta postura mayoritaria de oposición?

Considero que se debe al desconocimiento, porque la mayoría de veces cuando ven consecuencias negativas es debido a minería ilegal como en Zaruma, pero si se cumple con todas las regulaciones eso no pasaría.

3. A pesar de que las personas que se encuentran a favor consideran que si se da la explotación se generarán fuentes de empleo y reactivación económica después de la pandemia, la gran mayoría, que son quienes están en contra, consideran que la explotación traerá consigo daños en el suelo y contaminación de las fuentes de agua, ¿cuál es su postura como representante del ministerio del ambiente en la zona siete respecto a lo que ocurriría si se explota Fierro Urco?

Considero que sí debería darse la explotación, puesto que no habría en su totalidad daño al agua, sobre todo, si es responsable y si hay un plan de manejo ambiental de remediación. Y para el final del proyecto se devolvería el agua a su cauce e incluso en mejores condiciones.

4. ¿Qué puede hacer el gobierno para garantizar que escenarios como Zaruma y Portovelo no se repitan en la fuente de agua de la provincia de Loja?

Puede concesionar a una empresa seria y que cumpla con los requisitos ambientales nacionales e internacionales.

5. Usted menciona requisitos nacionales- ¿Cuáles con estos requisitos?, ¿Cuál es la

normativa que regula la minería en el país? Se trata de una Norma del año 2009, ¿cree usted que se encuentra actualizada para garantizar la seguridad ambiental en la actualidad?

No estoy seguro de si no ha habido actualizaciones.

6. Hay biólogos expertos que destacan que el ecosistema es tan frágil y poco estudiado, que no es fácil decir con precisión, la gravedad de las consecuencias de la explotación. ¿Considera usted que es justificado poner en peligro la fuente de agua de la provincia de Loja, en nombre del Oro y del dinero?

Es un término medio porque de la concesión no se explota todo el territorio. De mil hectáreas, se explota una décima parte. La mayor parte es para hacer estudios. Además, las personas que critican la minería jamás mencionan los daños de la minería ilegal.

7. Como autoridad ¿qué opina usted de las acciones de resistencia que se han tomado para detener la concesión minera del páramo de Fierro Urco?

No están bien informados.

8. ¿Conoce usted ejemplos de minería responsable que no haya causado daño al ambiente y al agua en Ecuador? o ¿Me puede dar un ejemplo de minería responsable en el contexto internacional?

No porque en Ecuador no ha habido. Me parece que la minera EXAR (Argentina) es responsable. De forma internacional no conozco.

9. ¿Qué les hace pensar que si no conocen ejemplos de minería responsable en los que no haya daño para el ambiente y el agua, esta vez será diferente en el páramo de Fierro Urco?

El principal problema es que el país no da la seguridad jurídica a las empresas para que inviertan.

10. ¿Que considera usted que ocurrirá con la concesión? se dará paso a la explotación o se retirará la concesión?

Va a seguir en exploración.

11. Pues ya existen derechos adquiridos de las empresas que han cumplido con todos los requisitos. Hay compromisos que el Estado debe cumplir ¿Qué ocurre con la consulta previa? ¿Por qué el Estado concesionó sin consultarle al pueblo?

Desconozco. Tal vez se debería declarar como zona de protección hídrica porque si no lagente usa un doble discurso, rechazan la minería, pero no la minería ilegal.

12. ¿Cuál es el papel del Ministerio del Ambiente en este escenario?

Hacer cumplir todo lo que dispone la Ley

Anexo2. Tabulación de encuestas

Tabulación de datos de encuestas a la población mestiza de Loja

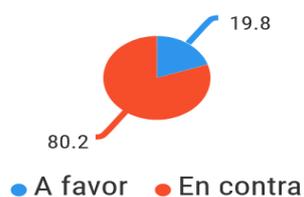
Variable: Percepciones

1. ¿Cuál es su posición respecto a la concesión del páramo de Fierro Urco a proyectos de explotación minera?

A favor 20 19,8%

En contra 81 80,2%

En porcentaje



Variable: Minería del páramo de Fierro Urco

2. ¿Conoce usted a qué implica la minería a cielo abierto?

FAVOR

Si 8 60%

No 12 40%

En porcentaje



CONTRA

Si 29 64,2%

No 52 35,8%

En porcentaje

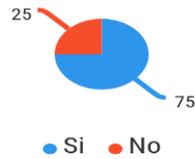


3. ¿Sabe usted qué consecuencias puede tener en el ambiente la explotación minerade Fierro Urco?

FAVOR

Si	15	75%
No	5	25%

En porcentaje



CONTRA

Si	63	77.78%
No	18	22.22%

En porcentaje



4. ¿Está usted consciente de las consecuencias que puede traer para usted, para su familia y su comunidad la explotación minera de Fierro Urco?

FAVOR

Si	12	60%
No	8	40%

En porcentaje



CONTRA

Si	52	64.2%
No	29	35.8%

En porcentaje

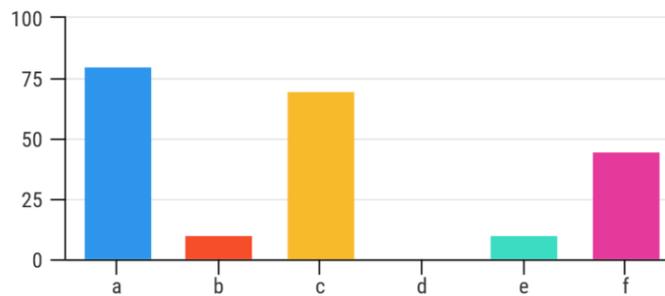


5. ¿Cuáles?:

A FAVOR

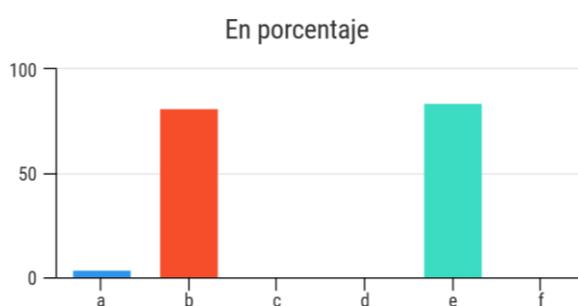
a) Empleo	16	80%
b) Contaminación de las fuentes de agua	2	10%
c) Reactivación económica después de la pandemia	14	70%
d) Turismo minero	0	0%
e) Daños en el suelo	2	10%
f) Riqueza por el oro y el cobre que obtendrán de su tierra.	9	45%

En porcentaje



EN CONTRA

a) Empleo	3	3.7%
b) Contaminación de las fuentes de agua	66	81.48%
c) Reactivación económica después de la pandemia	0	0%
d) Turismo minero	0	0%
e) Daños en el suelo	68	83.95%
f) Riqueza por el oro y el cobre que obtendrán de su tierra.	0	0%



Variable: Acciones de resistencia a la explotación minera

6. **¿Conoce usted si se ha tomado acciones de resistencia frente a la explotación minera de Fierro Urco, como por ejemplo, marchas, manifiestos públicos, tomade instalaciones?**

A FAVOR

Si	7	35%
No	13	65%

En porcentaje



EN CONTRA

Si	41	50.62%
No	40	49.38%



En caso de que su respuesta sea afirmativa, comente de cuáles conoce.

Marchas, manifestaciones, asamblea, plantones, acción de protección

Variable: Postura mayoritaria

7. De lo que usted ha observado en su medio ¿cuál considera usted que sea la postura mayoritaria respecto a la concesión minera del páramo de Fierro Urco?

A FAVOR

A favor	9	45%
En contra	11	55%



EN CONTRA

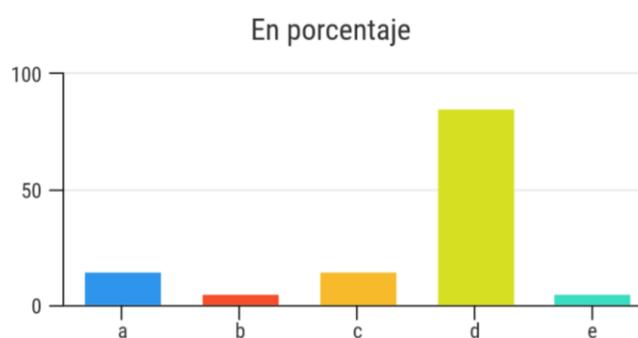
A favor	4	4.94%
En contra	77	95.06%



8. ¿Qué razones tiene la gente para apoyar esa postura?

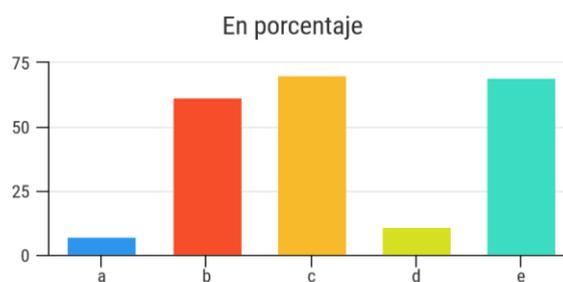
A FAVOR

a) El miedo a que venga gente foránea	3	15%
b) Desconfianza con el Gobierno central	1	5%
c) Desconfianza con el Gobierno local	3	15%
d) La pobreza	17	85%
e) La convicción por defender a la naturaleza	1	5%



EN CONTRA

a) El miedo a que venga gente foránea	6	7.41%
b) Desconfianza con el Gobierno central	50	61.73%
c) Desconfianza con el Gobierno local	57	70.37%
d) La pobreza	9	11.11%
e) La convicción por defender a la naturaleza	56	69.14%



Variable: Escenarios futuros

9. ¿Cuál considera usted que sea el futuro del páramo de Fierro Urco?

A FAVOR

Se va a dar paso a la concesión minera de Fierro Urco.	17	85%
No se va a dar paso a la concesión minera de Fierro Urco.	3	15%

En porcentaje



EN CONTRA

Se va a dar paso a la concesión minera de Fierro Urco.	25	30.86%
No se va a dar paso a la concesión minera de Fierro Urco.	56	69.14%

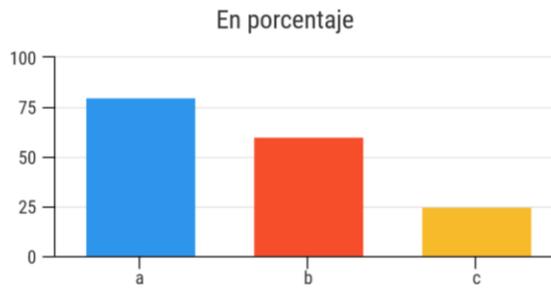
En porcentaje



10. ¿Qué sucederá en caso de que se dé paso a la concesión de Fierro Urco

A FAVOR

- a) **Vendrá la prosperidad a Loja porque la población tendrá fuentes de trabajo.**
16 80%
- b) **Podremos mantener nuestro ambiente porque la tecnología ahora es amigable con el ambiente y no afectará a las fuentes de agua.**
12 60%
- c) **El páramo se destruirá por completo y vamos a tener problemas de acceso a agua limpia y segura para el consumo**
5 25%



EN CONTRA

a) **Vendrá la prosperidad a Loja porque la población tendrá fuentes de trabajo.**

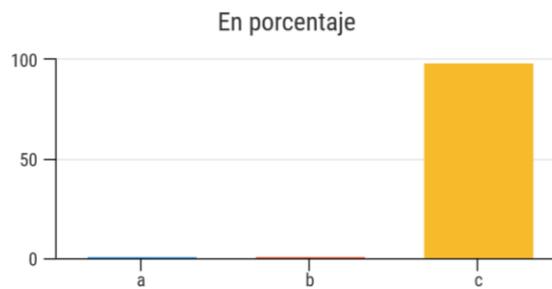
1 1.23%

b) **Podremos mantener nuestro ambiente porque la tecnología ahora es amigable con el ambiente y no afectará a las fuentes de agua.**

1 1.23%

c) **El páramo se destruirá por completo y vamos a tener problemas de acceso a agua limpia y segura para el consumo**

80 98.77%



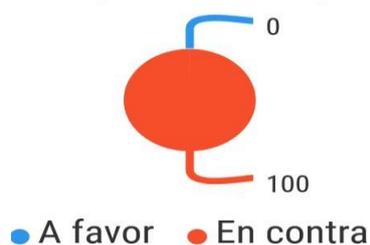
Tabulación de datos de encuestas a la población indígena de Saraguro

Variable: Percepciones

1. ¿Cuál es su posición respecto a la concesión del páramo de Fierro Urco a proyectos de explotación minera?

A favor	0	0%
En contra	102	100%

En porcentaje



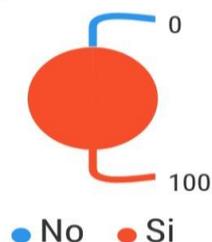
Variable: Minería del páramo de Fierro Urco

2. ¿Conoce usted a qué implica la minería a cielo abierto?

FAVOR

Si	102	100%
No	0	0%

En porcentaje



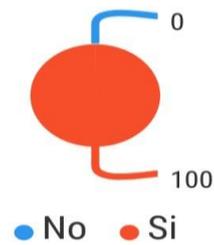
3. ¿Sabe usted qué consecuencias puede tener en el ambiente la explotación minera de Fierro Urco?

FAVOR

Si	102	100%
----	-----	------

No 0 0%

En porcentaje



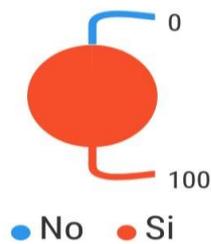
4. ¿Está usted consciente de las consecuencias que puede traer para usted, para su familia y su comunidad la explotación minera de Fierro Urco?

A FAVOR

Si 102 100%

No 0 0%

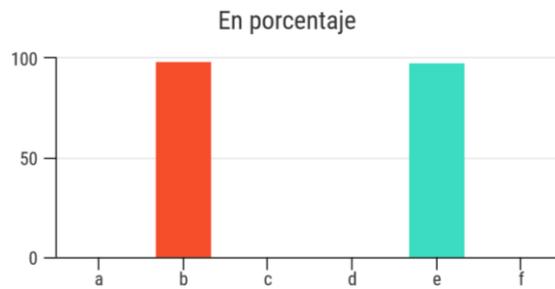
En porcentaje



5. ¿Cuáles?:

A FAVOR

- | | | |
|--|-----|--------|
| a) Empleo | 0 | 0% |
| b) Contaminación de las fuentes de agua | 101 | 99.02% |
| c) Reactivación económica después de la pandemia | 0 | 0% |
| d) Turismo minero | 0 | 0% |
| e) Daños en el suelo | 100 | 98.04% |
| f) Riqueza por el oro y el cobre que obtendrán de su tierra. | 0 | 0% |



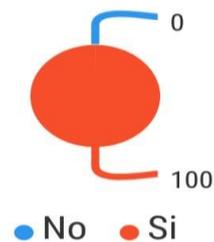
Variable: Acciones de resistencia a la explotación minera

6. ¿Conoce usted si se ha tomado acciones de resistencia frente a la explotación minera de Fierro Urco, como, por ejemplo, marchas, manifiestos públicos, toma de instalaciones?

A FAVOR

Si	102	100%
No	0	0%

En porcentaje



En caso de que su respuesta sea afirmativa, comente de cuáles conoce.

Marchas, plantones, acción de protección

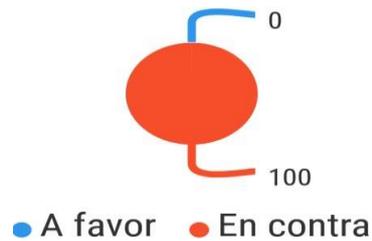
Variable: Postura mayoritaria

7. De lo que usted ha observado en su medio ¿cuál considera usted que sea la postura mayoritaria respecto a la concesión minera del páramo de Fierro Urco?

A FAVOR

A favor	0	0%
En contra	102	100%

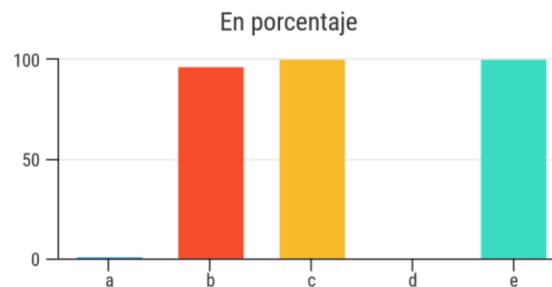
En porcentaje



8. ¿Qué razones tiene la gente para apoyar esa postura?

A FAVOR

a) El miedo a que venga gente foránea	1	0.98%
b) Desconfianza con el Gobierno central	99	97.06%
c) Desconfianza con el Gobierno local	102	100%
d) La pobreza	0	0%
e) La convicción por defender a la naturaleza	102	100%



Variable: Escenarios futuros

9. ¿Cuál considera usted que sea el futuro del páramo de Fierro Urco?

A FAVOR

Se va a dar paso a la concesión minera de Fierro Urco.	2	1.96%
No se va a dar paso a la concesión minera de Fierro Urco.	100	98.04%

En porcentaje



10. ¿Qué sucederá en caso de que se dé paso a la concesión de Fierro Urco

A FAVOR

a) Vendrá la prosperidad a Loja porque la población tendrá fuentes de trabajo.

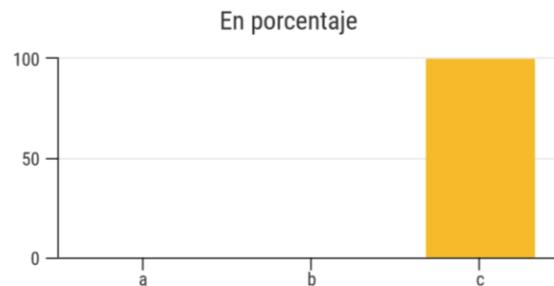
0 0%

b) Podremos mantener nuestro ambiente porque la tecnología ahora es amigable con el ambiente y no afectará a las fuentes de agua.

0 0%

c) El páramo se destruirá por completo y vamos a tener problemas de acceso a agua limpia y segura para el consumo

102 100%



1. Diario de campo de recolección de encuestas en la ciudad de Loja

Diario de campo		
Actividad	Recolección de encuestas	Fecha: Domingo, 20 de noviembre de 2022
Investigador/Observador	Melissa Celi	
Objetivo/pregunta	Conocer las percepciones de la comunidad respecto a la concesión minera de Fierro Urco	
Situación	Un día normal, dentro del Festival de las Artes Vivas	
Lugar-espacio	Casco Céntrico de la ciudad de Loja, donde existe bastante concurrencia de personas, por estarse desarrollando el Festival Anual de las Artes Vivas	
Técnica aplicada	Encuesta cara a cara	
Personajes que intervienen	Ciudadanos de la ciudad de Loja	
Hora	13:00- 17:00	
Muestra	121 personas, hombres y mujeres de entre 18 a 70 años de edad	
Descripción de actividades, relaciones y situaciones sociales cotidianas		Consideraciones interpretativas/Analíticas con respecto al objetivo o pregunta de investigación
<ul style="list-style-type: none"> - Las personas usualmente concurren al centro de Loja puesto que esta es una ciudad que concentra todas sus instituciones en el centro, por lo que usualmente está bastante transitada, sin embargo, esta vez y para suerte mía, nos encontramos celebrando el festival de las Artes Vivas, en el cual se realizan varias obras de teatro, la gente se toma las calles, para expresarse con danza, música, pintura o cualquier forma de arte que deseen interpretar. Es por ello, que se contó con la presencia del doble de transeúntes de lo que se suele contar normalmente. - La gente camina con familia y amigos viendo cualquier cosa que les llame la atención. 		<p>Antes de realizar la encuesta, es preciso cerciorarse de que las personas estén conscientes de cuál es la situación que está atravesando la provincia, respecto a la amenaza minera que vive el páramo de Fierro Urco, puesto que la gran mayoría de personas no están al tanto, y si conocen esto, no conocen las implicaciones ambientales y sociales que vienen de mano de la concesión minera.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - A diferencia de días normales, la gente camina sonriendo, se saluda sin conocerse, siente curiosidad de ver y aprender, eso facilita mucho mi trabajo, porque de esta manera, es más fácil lograr un acercamiento amistoso. - Es importante destacar, que a pesar de que la gente se encuentra de manera colectiva, de buen humor, esto no cambia su forma de ser en general, el cual es un tanto cerrado a temas sociales, y eso en algunas circunstancias se transforma en una pared para poder realizar la investigación. 	<p>La comprensión de las preguntas no ha representado un problema, puesto que son fáciles de entender, una vez que se entiende cuál es el objetivo de la encuesta.</p>
<p>Observaciones:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La gran mayoría de personas con las que se habló ignoran la situación que está atravesando el páramo de Fierro Urco, por tanto, no pueden defender una postura. Mayormente, lo que se desconocía fue qué era Fierro Urco, su ubicación, cuál era su importancia, ni las implicaciones de una concesión minera en este territorio. - Algunas personas presentan un tipo de resistencia a colaborar completando la encuesta, cuando se les informa cual es el objetivo de la encuesta, y entienden que tiene un tinte social, ambiental, y hasta cierto punto, político. En muchos de los casos, los ciudadanos sostenían que “no les gusta esos temas”, o “no conocen de qué se trata”. - El desconocimiento de la gente, hace que la tarea lleve más tiempo del esperado, y se complique en algún grado. 	

Anexo 3. Diario de campo recolección de encuestas cantón Saraguro

Diario de campo		
Actividad	Recolección de encuestas	Fecha: Sábado, 26 de noviembre de 2022
Investigador/Observador	Melissa Celi	
Objetivo/pregunta	Conocer las percepciones de la comunidad respecto a la concesión minera de Fierro Urco	
Situación	Un día de fin de semana en el que la comunidad se reunió en asamblea para tratar temas de defensa de agua y territorio	
Lugar-espacio	Cantón Saraguro, Parroquia Tenta- Patio de la escuela de la comunidad	
Técnica aplicada	Encuesta cara a cara	
Personajes que intervienen	Población indígena del cantón de Saraguro	
Hora	08:00- 17:00	
Muestra	102 personas, hombres y mujeres de entre 18 a 70 años de edad	
Descripción de actividades, relaciones y situaciones sociales cotidianas		Consideraciones interpretativas/Analíticas con respecto al objetivo o pregunta de investigación
<ul style="list-style-type: none"> - Usualmente, la población del Cantón Saraguro se dedica a actividades de agricultura y ganadería, para el fin de semana realizar intercambios comerciales, y salir a pueblos y ciudades cercanas para comerciar sus productos, sin embargo en este fin de semana en particular, las personas se encontraban reunidas en asamblea con representantes barriales, parroquiales e incluso representantes de la ECUARUNARI, previa convocatoria, motivados por tratar una agenda en la que se habla sobre la situación de la concesión minera del páramo de Fierro Urco, y la posible privatización del agua. - Poca, casi nula presencia mestiza, a excepción de la investigadora, su ayudante, y el candidato a prefecto por el Movimiento Pachakutik, Jorge Guevara. 		<p>Antes de realizar la encuesta, es preciso cerciorarse de que las personas estén conscientes de cuál es la situación que está atravesando la provincia, respecto a la amenaza minera que vive el páramo de Fierro Urco, y se comprueba que cada miembro de la comunidad sabe lo que es Fierro Urco, su importancia, y las implicaciones de una concesión minera en el territorio.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - En el centro del patio se prepara un altar con plantas, flores y frutas, con una copa ceremonial en la que se quema sabia. - Se encuentran presentes nacionalidades kichwas de Saraguro, Otavalo, Cañar, entre otras. - Como inicio de la asamblea se realiza un ritual con los cuatro elementos de la naturaleza, y con la participación de representantes de las diferentes comunidades, para purificarlos con una limpia con las plantas sagradas. Quien lidera el ritual habla en kichwa. Se pide fuerza a los elementos, a los puntos cardinales, a la tierra y a los 4 Suyos. - Posteriormente, se menciona la presencia de espías por parte de las empresas mineras y del gobierno. (Se presume que fue por la presencia de la investigadora y su acompañante). - Una práctica coherente con la filosofía de esta población es que pidieron que cada uno lleve su propia vajilla para no usar plásticos, no causar basura y no contaminar. 	<p>La comprensión de las preguntas no ha representado un problema, puesto que son fáciles de entender, una vez que se entiende cuál es el objetivo de la encuesta.</p>
<p>Observaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una vez, identificados como investigadores y no como espías de una minera, se dio una apertura total de parte de la comunidad, y se evidenció que todas las personas estaban conscientes de la circunstancia en la que se encuentra Fierro Urco, por lo que todos sin excepción se encuentran en oposición a que se desarrollen actividades mineras en la zona. - El representante de la CORPUKIS dio la indicación de que se llene todas las encuestas de la misma manera puesto que todos presentan la misma postura, y todos los presentes estuvieron de acuerdo con ello.